



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Clima social familiar y conducta antisocial - delictiva en  
adolescentes atendidos en el Juzgado de Paz no Letrado del  
distrito de Canayre, 2020**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
Licenciado en Psicología

**AUTOR:**

Gómez De La Cruz, Alfredo (ORCID: 0000-0002-7614-3492)

**ASESORA:**

Dra. Altamirano Ortega, Livia (ORCID: 0000-0001-5565-9433)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

LIMA – PERÚ

2020

## **Dedicatoria**

A mis padres, que me dieron la vida:  
Alvino Gómez Bautista y Modesta  
De La Cruz Berrocal.

## **Agradecimiento**

A la Universidad Cesar Vallejo, por haberme acogido en sus aulas. A la Dra. Livia Altamirano, por guiarme en todo el proceso de investigación. Al Juez de Paz no Letrado del distrito de Canayre Edgar Limaco Torres y a los pobladores de Canayre que contribuyeron al desarrollo del presente trabajo.

## Índice de contenidos

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	7
III. METODOLOGÍA	21
3.1. Tipo y diseño de investigación	21
3.2. Variables y Operacionalización	21
3.3. Población, muestra y muestreo	23
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	24
3.5. Procedimientos	30
3.6. Método de análisis de datos	30
3.7. Aspectos éticos	31
IV. RESULTADOS	33
V. DISCUSIÓN	38
VI. CONCLUSIONES	42
VII. RECOMENDACIONES	44
REFERENCIAS	45
ANEXOS	54

## Índice de tablas

	pág.
Tabla 1: Prueba de normalidad Shapiro Wilk de las variables clima social familiar y conductas antisociales delictivas con sus respectivas dimensiones	33
Tabla 2: Correlación entre el clima social familiar y la conducta antisocial delictiva	34
Tabla 3: Correlación entre la dimensión relaciones y la conducta antisocial	34
Tabla 4: Correlación entre la dimensión relaciones y la conducta delictiva	35
Tabla 5: Correlación entre la dimensión desarrollo y la conducta antisocial	35
Tabla 6: Correlación entre la dimensión desarrollo y la conducta delictiva	36
Tabla 7: Correlación entre la dimensión estabilidad y la conducta antisocial	36
Tabla 8: Correlación entre la dimensión estabilidad y la conducta delictiva	37

## RESUMEN

La presente investigación tuvo el objetivo de determinar la relación entre el clima social familiar y conducta antisocial delictiva en adolescentes atendidos en el juzgado de Paz no Letrado de Canayre, 2020. Es de tipo no experimental, de diseño trasversal descriptivo de alcance correlacional. La muestra conformó 84 adolescentes. Se empleó como instrumento a la Escala de clima social en la familia (FES) de Moos y Trickett (1974) y el Cuestionario A-D, Conductas Antisociales - Delictivas, de Seisdedos (1986). Se determinó que el clima social familiar se relaciona significativamente con la conducta antisocial delictiva de adolescentes, dicha relación es negativa de grado débil, por haberse obtenido  $\rho = -0.358^*$  y un sig. = 0.018,  $p < 0.05$ . La dimensión relaciones no se relaciona con la conducta antisocial ni con la conducta delictiva. Se estableció que existe relación significativa, negativa de grado débil entre la dimensión desarrollo y la conducta antisocial, por haberse obtenido una  $\rho = -0.389^*$  y un sig. = 0.01,  $p < 0.05$ . Así mismo, se estableció que la dimensión desarrollo se relaciona de manera significativa, negativa de grado débil con la conducta delictiva al haberse obtenido una  $\rho = -0.389^*$  y un Sig. = 0.000, donde  $p < 0.05$ . Por otra parte, se determinó que no existe relación entre la dimensión estabilidad y la conducta antisocial ni con la conducta delictiva.

**Palabras clave:** Clima familiar, conducta antisocial delictiva

## ABSTRACT

The present research had the objective of determining the relationship between family social climate and criminal antisocial behavior in adolescents treated at the Canayre Court of Peace, 2020. It is of a non-experimental type, with a descriptive cross-sectional design of correlational scope. The sample comprised 84 adolescents. The Moos and Trickett (1974) Scale of Social Climate in the Family (FES) and the A-D Questionnaire, Antisocial Behaviors - Criminal, by Seisdedos (1986) were used as instruments. It was determined that the family social climate is significantly related to the criminal antisocial behavior of adolescents, this relationship is negative to a weak degree, since  $\rho = -0.358^*$  and one sig have been obtained.  $= 0.018, p < 0.05$ . The relationship dimension is not related to antisocial behavior or criminal behavior. It was established that there is a significant, negative relationship of a weak degree between the development dimension and antisocial behavior, as a  $\rho = -0.389^*$  and a sig have been obtained.  $= 0.01, p < 0.05$ . Likewise, it was established that the development dimension is significantly related, negative to a weak degree, with criminal behavior, having obtained a  $\rho = -0.389^*$  and a Sig.  $= 0.000$ , where  $p < 0.05$ . On the other hand, it was determined that there is no relationship between the stability dimension and antisocial behavior or with criminal behavior.

**Keywords:** Family climate, criminal antisocial behavior

## **I. INTRODUCCIÓN**

Varios estudios coinciden en mencionar que los adolescentes que se exponen al clima familiar deteriorado y conflictivo desarrollan más conductas antisociales delictivos, aunque no de manera concluyente (Torrente, 2005). Se considera al ambiente familiar negativo como uno de los factores más significativos que contribuyen en la formación y aprendizaje de conductas desviadas en los adolescentes (Moos y Holahan, 2003). El clima familiar está siendo afectada por la violencia que da en el entorno familiar, situación que está afectando al normal desarrollo de los niños, es así, que la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres, 2019) menciona que mayormente, en los diferentes países del mundo se da violencia en el entorno familiar por la discriminación a las niñas y mujeres. Asimismo, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020) menciona que en el mundo la muerte en jóvenes con edades de 10 a 29 años, a causa de la violencia juvenil, ocupa la cuarta causa.

A nivel internacional, las cifras de adolescentes infractores y violencia familiar varían de un país a otro. El Observatorio de la Infancia en Andalucía (OIA, 2019) menciona que en Andalucía los adolescentes infractores fueron 13664 para el año 2018. Asimismo, el Ministerio de Defensa Nacional de Colombia (MDNC, 2020) reporta que en todo el país de Colombia se atendieron 116505 casos de violencia familiar en el año 2019. Además, las Naciones Unidas Bolivia (2020) reporta que siete de cada diez mujeres son víctimas de algún tipo de violencia, siendo la más frecuente la violencia física y psicológica.

A nivel nacional, de acuerdo al informe estadístico del Poder Judicial del Perú (2018) la población juvenil infractora en los centros juveniles de rehabilitación en todo el Perú hasta el mes de enero del 2018 es de 3941, de los cuales, 2099 adolescentes infractores se encuentran en el medio cerrado y 1842 se encuentran en centros juveniles de medio abierto. También, la Defensoría del Pueblo (2019) recabó información del registro de adolescentes infractores a la ley penal de las oficinas de la Policía Nacional en la que se registran 2561 adolescentes a nivel nacional, el registro

corresponde al periodo de enero a julio del 2019, de los cuales, 1549 es por atentados al patrimonio, 169 por lesiones y otros. Con respecto a los casos de violencia a la mujer, el Centro de Emergencia Mujer (CEM, 2019) registra 14491 casos atendidos en el mes de enero del 2019 en todo el Perú, de los cuales, 87% corresponde a mujeres y el 13% a varones.

A nivel regional, el ámbito geográfico del Valle del Río Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM) es la cuenca más cocalera del mundo, produce 21646 mil hectáreas de cultivo de coca al año (Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito [UNODC], 2017). Esta región está declarada en estado de emergencia por el Estado Peruano por problemas de narcotráfico y terrorismo; además, en el Decreto Supremo N° 102-2018-PCM (2018) el Estado Peruano considera al VRAEM como una región que requiere atención prioritaria por la poca presencia de las entidades institucionales del estado, la falta de desarrollo y las condiciones de inseguridad que derivan del accionar de terroristas y organizaciones criminales afines al narcotráfico y sus delitos vinculados a estas, como: sicariato, lavado de activos, trata de personas, crimen organizado, entre otros. También, en el informe realizado por la organización Capital Humano y Social Alternativo (CHSA, 2014) menciona que la mayoría de las familias y adolescentes en el VRAEM se encuentran implicados en actividades ilegales relacionados con el narcotráfico como en el cultivo de coca, elaboración de cocaína y tráfico de droga; así como, la prostitución y el sicariato. Además, podemos mencionar que en la región predomina la inseguridad, violencia, conductas antisociales y delictivas; todas estas, se puede confirmar con los reportes de prensa.

A nivel local, el distrito de Canayre muestra las características antes mencionadas; siendo esta, uno de los factores que repercuten en el clima familiar y a que los adolescentes desarrollen conductas antisociales delictivas que se manifiestan en la comunidad generando inseguridad.

Es importante tomar en cuenta sobre la cantidad de habitantes que tiene Canayre para entender la magnitud del problema. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Canayre para el año 2017 contó con una población total de 3231 habitantes que viven permanentemente. Así mismo, según las estadísticas del censo

escolar del Ministerio de Educación (2018) arroja que Canayre cuenta con una población de 325 adolescentes matriculados en nivel secundario en el distrito. No contamos con datos oficiales de la población de adolescentes que no estudian. También, es importante poner en conocimiento que Canayre tiene una población eventual, en cantidad considerable, de personas que radican por motivos de trabajo como: los peones coccaleros, comerciantes, venezolanos, personal de salud, educación y otros.

En ese escenario, la Municipalidad Distrital de Canayre (MDC, 2017) menciona que la población que consume drogas legales e ilegales en el distrito está centrada en jóvenes y adolescentes con edades de 12 a 29 años, situación que está en aumento; así mismo, menciona que la violencia juvenil y la delincuencia en la zona se ha incrementado en un 20% el año 2016 en relación al año 2015. También, presentó información estadística en donde menciona que entre los años 2015 – 2016 en el Juzgado de Paz no Letrado se atendieron 572 casos, de los cuales, 34 casos son por consumo de alcohol en menores de edad, 143 casos por violencia familiar, 104 casos por robo agravado y hurtos, 99 casos por violencia física, sexual y atentados contra la vida y otros. Además, muestra información de atenciones realizados en el Puesto de Salud de Canayre, en evaluaciones psicológicas y tamizajes realizados durante los primeros cuatro meses del 2017, donde se atendieron un total de 782 casos, de los cuales, 416 casos son por violencia familiar, 163 casos por abuso de alcohol y otras drogas, 162 casos por trastorno depresivo y 41 casos por ansiedad. Por último, recopiló información del registro de casos atendidos durante los años 2015 y 2016 en la Defensoría Municipal de Niños, Niñas y Adolescentes– DEMUNA Canayre, donde se registran 98 atenciones de casos relacionados con problemas que presentan los niños y adolescentes.

A estas estadísticas, podemos incluir los datos que nos proporcionó el Juez de Paz no Letrado de Canayre, siendo fecha, 18 de diciembre del 2020, quien ubicó en las actas de intervención el registro de 90 adolescentes intervenidos por consumo de alcohol y marihuana, peleas callejeras, violencia familiar agresión física, denuncias, robo agravado, hurtos y otros que corresponden a las atenciones realizados durante el

periodo del mes de enero del 2019 a noviembre del 2020, siendo esta población materia del presente estudio.

Frente al problema de consumo de drogas y delincuencia juvenil que presenta el distrito de Canayre, el Juez de Paz no Letrado y los miembros de Autodefensa (CAD) realizan operativos deteniendo a los infractores, en caso de que el detenido sea menor de edad se les entrega a sus padres llamándoles la atención y con el compromiso de que corrija su comportamiento.

En los datos estadísticos mencionados se evidencia la alta recurrencia de conducta antisocial y delictiva en los adolescentes de Canayre, ya que, en los últimos 2 años se han atendido a 90 adolescentes de un total aproximado de 325 en el Juzgado de Paz no Letrado, por problemas antes mencionados. De igual manera, las personas que acudieron por diversos conflictos a las instituciones mencionadas suman a 1502 de 3231 habitantes que tiene Canayre. Esta cifra evidencia la gravedad del problema, ya que la mitad de toda la población de Canayre tiene problemas evidentes que afectan al clima social familiar y al normal desarrollo psicológico y social de los menores.

Lo mencionado, nos ha motivado a realizar el presente estudio y para tal fin se ha planteado el problema de investigación consistente en: ¿Cuál es la relación que existe entre el clima social familiar y la conducta antisocial delictiva de los adolescentes atendidos en el Juzgado de Paz no Letrado de Canayre, 2020?

El presente estudio se justifica. En el aspecto social, beneficia a la población de Canayre porque contribuyó información recabada por medio del método científico que sirve para entender el problema a partir de las variables de esta investigación y tomar decisiones enfocados a la mejora del clima social en las familias y reducir las conductas delictivas y antisociales de los adolescentes. En el aspecto teórico, contribuye al conocimiento de estos variables de estudio en esta región del país que se caracteriza por tener condiciones económicas, sociales y geográficas diferente a otras regiones del Perú, también, es precedente para futuras investigaciones que se realizarán en contextos geográficos, sociales y económicos afines.

Durante el proceso de recogida de información de campo se ha tenido dificultades en establecer rapport, por la desconfianza de los adolescentes frente a personas desconocidas, debido a que en el lugar se dan enfrentamientos frecuentes entre las fuerzas del orden y los grupos armados relacionados con el narcotráfico y terrorismo, a esto, se suma el distanciamiento social por la pandemia del Covid – 19. Frente a estas dificultades, se han tomado las medidas pertinentes. Asimismo, no fue posible recabar información por internet, debido a que la mayor parte de la zona no cuenta con señal de internet.

A partir de lo expuesto, el presente trabajo tiene como objetivo general: Determinar la relación existente entre el clima social familiar y la conducta antisocial delictiva de adolescentes atendidos en el Juzgado de Paz no Letrado de Canayre, 2020. Así mismo, tiene objetivos específicos consistentes en: 1). Establecer la relación existente entre la dimensión relaciones del clima social familiar y la conducta antisocial de adolescentes atendidos en el Juzgado de Paz no Letrado de Canayre, 2020. 2). Conocer la relación existente entre la dimensión relaciones del clima social familiar y la conducta delictiva de adolescentes atendidos en el Juzgado de Paz no Letrado de Canayre, 2020. 3). Determinar la relación existente entre la dimensión desarrollo del clima social familiar y la conducta antisocial de adolescentes atendidos en el Juzgado de Paz no Letrado de Canayre, 2020. 4). Establecer la relación existente entre la dimensión desarrollo del clima social familiar y la conducta delictiva de adolescentes atendidos en el Juzgado de Paz no Letrado de Canayre, 2020. 5). Conocer la relación existente entre la dimensión estabilidad del clima social familiar y la conducta antisocial de adolescentes atendidos en el Juzgado de Paz no Letrado de Canayre, 2020. 6). Determinar la relación existente entre la dimensión estabilidad del clima social familiar y la conducta delictiva de adolescentes atendidos en el Juzgado de Paz no Letrado de Canayre, 2020.

En esta investigación se asume como hipótesis principal el siguiente enunciado: H1: El clima social familiar se relaciona con la conducta antisocial delictiva de los adolescentes atendidos en el Juzgado de Paz no Letrado de Canayre, 2020. Así mismo, se asume como hipótesis específicas los siguientes enunciados: H1: La

dimensión relaciones del clima social familiar se relaciona con la conducta antisocial de adolescentes atendidos en el Juzgado de Paz no Letrado de Canayre, 2020. H2: La dimensión relaciones del clima social familiar se relaciona con la conducta delictiva de adolescentes atendidos en el Juzgado de Paz no Letrado de Canayre, 2020. H3: La dimensión desarrollo del clima social familiar se relaciona con la conducta antisocial de adolescentes atendidos en el Juzgado de Paz no Letrado de Canayre, 2020. H4: La dimensión desarrollo del clima social familiar se relaciona con la conducta delictiva de adolescentes atendidos en el Juzgado de Paz no Letrado de Canayre, 2020. H5: La dimensión estabilidad del clima social familiar se relaciona con la conducta antisocial de adolescentes atendidos en el Juzgado de Paz no Letrado de Canayre, 2020. H6: La dimensión estabilidad del clima social familiar se relaciona con la conducta delictiva de adolescentes atendidos en el Juzgado de Paz no Letrado de Canayre, 2020.

## II. MARCO TEÓRICO

A nivel nacional, los variables de estudio del presente trabajo se han investigado en varias regiones del país, entre ellas tenemos:

En el departamento de Trujillo fue estudiado por Rojas (2019) en su estudio correlacional descriptivo, tuvo como objetivo de establecer relación entre el clima social familiar con conductas antisociales y delictivas en adolescentes. La muestra conformó 249 estudiantes de edades que oscilan entre 12 a 18 años, Como instrumento, utilizó la Escala de Clima Social en la Familia (FES) y el Cuestionario A-D Conductas Antisociales –Delictivas. El estudio evidenció la ausencia de relación entre la variable clima social familiar con las conductas antisociales y delictivas debido a que se encontró un  $P = .739$  ( $P > 0.05$ ), además, no encontró relación entre las dimensiones relación, estabilidad y desarrollo con las conductas antisociales, ni con las conductas delictivas.

Asimismo, en el departamento de Chimbote investigó Rodríguez (2019) buscó establecer relación existente entre el clima social familiar con agresividad en estudiantes de secundaria. El estudio es cuantitativo, de diseño no experimental transversal y correlacional. La muestra estuvo conformada por 42 estudiantes. Empleó como herramienta a la Escala de Clima Social Familiar (FES) y la Escala de Agresión. El estudio evidenció que existe correlación negativa débil ( $-0.337$ ;  $p < 0.05$ ) entre: clima familiar y la agresividad, la dimensión relaciones y agresividad. No encontró relación entre: dimensión relaciones y agresión, dimensión desarrollo y agresión. Encontró relación negativa moderada ( $-0.441$ ) entre la dimensión estabilidad con la agresión ( $p < 0.01$ ).

También, se realizó estudios en el departamento de Ayacucho por Tacas (2018) busca establecer la influencia del clima familiar en comportamiento agresivo en estudiantes. El estudio es de tipo no experimental, diseño correlacional causal. Tomó como muestra a 57 estudiantes. Como instrumento empleó un cuestionario clima familiar y otro cuestionario de comportamiento agresivo que fueron validados y analizados por Alpha de Cronbach. El estudio encontró relación inversa entre la variable clima familiar y la variable comportamiento agresivo, al haber obtenido un  $r = -0.667$ . El clima familiar

influye en el comportamiento agresivo de los alumnos, por haberse obtenido el coeficiente de determinación de  $r^2 = 0,4449$ ; pero, no determina comportamiento global. También, encontró relación negativa entre clima familiar con las dimensiones de comportamiento agresivo verbal, comportamiento agresivo físico y comportamiento agresivo psicológico; pero, los resultados de coeficiente de terminación demuestran que no determina su comportamiento global.

Asimismo, tenemos el trabajo realizado en Lima por Sandoval (2019) que tiene como objetivo de establecer la relación entre el clima social familiar y conducta disruptiva en alumnos. El estudio es de diseño correlacional, no experimental, transversal. Tomó como muestra a 280 estudiantes entre mujeres y varones, de 11 a 17 años de edad. El instrumento que empleó fue la Escala de Clima Social Familiar (FES) y el Cuestionario de Conductas Disruptivas. El estudio concluyó que no existe relación entre el clima social familiar y la conducta disruptiva ( $p > 0.05$ ), se encontró una relación significativa entre la dimensión relación con la dimensión de relación de la conducta disruptiva referente a relación con compañeros ( $p < 0.05$ ), de igual manera, se halló una relación significativa entre la dimensión desarrollo con normas ( $p < 0.05$ ) y no existe relación entre la dimensión estabilidad con normas ni con relación con compañeros.

Igualmente, se realizó investigación en Lima por Campano (2019) busca conocer relación entre el clima social familiar y conducta agresiva en alumnos. El estudio es de diseño correlacional, no experimental de corte transversal y de tipo básico. La muestra conformó 132 estudiantes con edades de 11 a 13 años. Como instrumento, empleó la Escala (FES) y el Cuestionario (AQ). El estudio encontró correlación significativa negativa de débil a media entre el clima social familiar con conductas agresivas ( $\rho = -0.330$ ;  $p = 0.000$ ), agresión verbal ( $\rho = -0.301$ ;  $p = 0.000$ ), dimensión hostilidad ( $\rho = -0.193$ ;  $p = 0.000$ ). También, encontró una relación negativa débil entre clima familiar con la dimensión ira ( $\rho = -0.224$ ;  $p = 0.000$ ).

A nivel internacional, las variables del presente estudio han sido investigadas en diferentes países como:

En Ecuador, Soriano (2020) tuvo el objetivo de establecer la relación entre el clima social familiar y las conductas agresivas en estudiantes. El estudio es de diseño no experimental, de tipo básica, correlacional y transversal. Tomó como muestra a 35 estudiantes. Empleó a la Escala (FES) y el Cuestionario de Agresividad. El estudio encontró relación significativa entre el clima social familiar y las conductas agresivas al haberse obtenido (Sig. = 0.034 < 0.05). También, la dimensión relaciones se relaciona con las conductas agresivas al haber obtenido un (sig. = 0.002), asimismo, no encontró relación entre la dimensión desarrollo con conductas agresivas, al determinarse  $p > 0.05$ .

Otra investigación realizada en México por Sánchez et al. (2018) tuvieron el objetivo de analizar la relación de conductas antisociales delictivas con la estructura familiar, el género y repitentes del año lectivo. El estudio es de diseño correlacional no experimental. La muestra lo conformó 30 estudiantes de secundaria, integrado por 13 mujeres y 17 varones, de los cuales, 60% son repitentes del año lectivo y 40% no, 67% vivían con sus dos padres y el 33% vivían con un padre u otro familiar. Como instrumento emplearon el Cuestionario A-D. El estudio concluye que no es significativa la diferencia en que las mujeres presenten menos conductas antisociales y delictivas en contraste con los varones. Los estudiantes repitentes tienen mayor puntaje en conductas antisociales y delictivas. Entre los que viven con sus padres frente a los que viven con un padre u otro familiar, no presentan diferencias significativas en tener conductas antisociales y delictivas.

En Ecuador, investigaron Zambrano y Almeida (2017) tuvieron el objetivo de establecer la relación del clima familiar en su dimensión relación con la conducta violenta relacional y conducta violenta manifiesta en estudiantes. La investigación es de tipo descriptivo, correlacional, no experimental de diseño cuantitativo. La muestra estuvo constituida por 1502 alumnos con edades que oscilan de 8 a 15 años. Como instrumento empleó la Escala (FES) y la Escala de Conducta Violenta. El estudio evidencia que en familias con bajo nivel en relaciones, estabilidad y funcionamiento se dan mayormente las conductas violentas manifiestas y relacionales, también, un 49% de conflicto familiar tuvo efecto negativo en el 70% de la conducta manifiesta y

relacional de adolescentes, asimismo, un 38% de carencia de integración familiar influyó en el 70% de las conductas violentas de estudiantes.

Igualmente, el estudio realizado en Ecuador por Reyes et al. (2019) tuvieron el objetivo de establecer la relación existente entre el clima social familiar y la agresividad en alumnos de la Escuela José Joaquín de Olmedo. La investigación es cuantitativa de tipo descriptivo, no experimental, correlacional y trasversal. La muestra, lo conformó 70 estudiantes. Como instrumento utilizó a la Escala (FES) y el Cuestionario Agresión (AQ) La investigación encontró relación negativa y significativa entre el clima social familiar y la agresividad. La subdimensión cohesión presenta relación significativa inversa con conflictividad, agresividad y hostilidad.

También, se han realizado investigaciones en la región de Cameroon, por Yaro y Nformi (2020) tuvieron el objetivo de examinar la influencia de la violencia doméstica en la adquisición de las conductas antisociales en adolescentes. El estudio es de diseño ex pos facto. La muestra estuvo conformada por 150 encuestados conformados por 125 adolescentes y 10 padres que han experimentado violencia. Empleó como instrumento a un cuestionario estructurado para adolescentes y una guía de entrevistas para padres. La investigación evidencia que existe una influencia significativa de la violencia doméstica en la adquisición de patrones de comportamiento agresivo en los adolescentes.

El marco teórico que orienta a la presente investigación es el modelo teórico del clima social propuesto por Rudolf Moss en el año 1974, debido a que nos proporciona recursos teóricos como definiciones de constructos psicológicos y el instrumento FES, que nos permiten alcanzar nuestros objetivos planteados.

Para entender nuestro primer variable clima social familiar partimos definiendo los conceptos y las bases teóricas en relación.

La familia, desde la perspectiva teórica del clima social de Moos es conceptuado como un grupo humano socialmente unido, donde están interconectados psicológica y biológicamente, tienen influencia ambiental recíproca e impacta en la salud física y psicológica de sus integrantes Moos (como se citó en Castro y Morales, 2014).

La Familia, desde la óptica de la ecología humana es un sistema dependiente del ambiente social y natural en la que se encuentra inmersa (Rivadeneira, 2013). Al respecto, Morales (2000) menciona que la familia es un grupo social que se modifica de manera gradual por el desarrollo continuo de sus miembros y demanda un nuevo proceso de socialización en donde el socializante y socializado cambian como resultado de interacción.

Desde la perspectiva sistémica, Minuchin (1974) define el concepto de familia como un sistema, en la que los miembros están interrelacionados entre sí en términos de: roles, funciones, relaciones, objetivos comunes y unidad frente al medio externo, asimismo, la familia es considerado como un sistema abierto porque recibe información del exterior y se adecúa a los cambios de manera permanente y está en constante cambio a través de etapas.

La función indispensable que tiene la familia es la socialización de sus hijos, la socialización es la transferencia de la cultura por medio de la interacción con los niños, en donde el niño asimila creencias y conductas a su personalidad (Isaza y Henao, 2011). Al respecto, Moos (como se citó en Morales, 2000) menciona que en la medida que la familia cumpla sus funciones esenciales influirá de manera adecuada o no al desarrollo del individuo.

El modelo teórico del clima social de Moos se basa en la teoría de la psicología ambiental y la ecología social. La psicología ambiental estudia al individuo en su contexto social y físico con el objetivo de encontrar las interrelaciones del individuo con el entorno y tiene como objeto de estudio al análisis de las percepciones actitudes y comportamientos del individuo con respecto al contexto físico y social teniendo en cuenta al contexto cultural, espacio y tiempo. La ecología social estudia los sistemas humanos en interacción con los sistemas ambientales (Moser, 2014).

Moos y Holahan (2003) mencionan que el clima social es la “personalidad” de un entorno, este entorno puede ser una familia, lugar de trabajo, un aula de clases, un barrio y otros; cada uno de estos entornos tienen una “personalidad” única que le da coherencia y unidad. También menciona, que a los diferentes climas sociales o

entornos se describen en base de 3 dimensiones generales del clima social que son: 1). Las dimensiones de relación. 2). Dimensiones de crecimiento personal u orientación a metas. 3). Dimensiones de mantenimiento y cambio del sistema. Así mismo, indica que al clima social se valora en base a la percepción que tiene un individuo con respecto al ambiente o clima social, a partir de estas percepciones se evidencia si un clima social es percibido de manera positivo o negativo. El clima social positivo está referido a que una persona percibe al ambiente como gratificante, enriquecedor, relaciones sociales adecuadas y otros. Un clima social negativo es cuando una persona percibe al ambiente como algo que no contribuye a su bienestar, que puede ser conflictivo, estresante y otros. A partir de esta evaluación se pueden describir cómo influye el clima social en el bienestar de la persona como en la salud mental y física, la adaptación, la moral y otros; también, permite comprender sobre la naturaleza del entorno social para realizar cambios que demanda.

Rosales y Espinosa (2017) mencionan, que Moos conceptualiza al clima social como un ambiente compuesto por la combinación de variables como organizaciones sociales y físicas ubicados en un ambiente y para el estudio de esos ambientes ha elaborado diversas escalas.

El clima social familiar, hace referencia a características sociales, ambientales y relaciones interpersonales que se dan dentro del ambiente familiar; también, se refiere a la percepción que tiene un miembro de la familia con respecto al funcionamiento de su familia como: la intensidad de conflictos, calidad de comunicación, grado de cohesión, libertad para la expresión de opiniones y sentimientos (Moos et al., 1995).

Moos (como se citó en Isaza y Henao, 2011) al conceptualizar al clima social familiar se refiere al ambiente, el ambiente o clima social familiar está referido a las peculiaridades psicosociales del entorno familiar que se han configurado como resultante de las interacciones que se dan entre los miembros de la familia en sus relaciones, estabilidad y desarrollo; así mismo, el ambiente familiar es considerado como uno de los factores más importantes que contribuyen en la formación y aprendizaje de conductas a los adolescentes.

Bronfenbrenner (1979) entiende al clima social familiar como el ambiente familiar donde se dan interacciones recíprocas entre los que conforman la familia y experimentan los procesos de desarrollo. Por esta razón, se considera al ambiente familiar como determinante esencial en el desarrollo de la persona, por ende, de su conducta. Siendo así, el desarrollo humano es entendido como un cambio que perdura en la manera en que un hombre percibe a su ambiente y se relaciona con su ambiente.

De lo mencionado, podemos resaltar que las conductas del adolescente han venido configurándose por las interacciones dentro de su familia a lo largo de su desarrollo, ya que depende de esta, la posibilidad de que se manifieste la conducta desviada.

Con respecto a las dimensiones de la primera variable exponemos a continuación. Moos y Holahan (2003) menciona que la Escala de Clima Social Familiar (FES) es un instrumento diseñado para evaluar al clima familiar a partir de la percepción que tiene un miembro de la familia con respecto a su ambiente familiar, centrándose en la descripción y medición de las relaciones interpersonales, crecimiento personal y estructura organizacional. La escala (FES) está conformada por las dimensiones de relación, desarrollo y estabilidad, como también, estas dimensiones están compuestas por sus respectivos subescalas que se conceptualiza de la siguiente manera:

La dimensión relación. Se refiere a los lazos emocionales que se forman entre los integrantes del grupo familiar como al grado de comunicación, libre expresión permitido y niveles de interacción conflictiva, está conformada por 3 subescalas que son: 1). Cohesión, mide al grado en el que los miembros de la familia están conectados y se ayudan entre sí. 2). Expresividad, está referido al grado en que se motiva y se permite a expresar con libertad opiniones y sentimientos entre los integrantes de la familia. 3). Conflicto, se refiere al grado de libertad que tienen los miembros de la familia para expresar abiertamente conflictos, agresividad y cólera (Moos et al., 1995; Alva y Guerra, 1993).

La dimensión desarrollo. Se refiere al nivel de importancia que dan los integrantes de la familia a fomentar actividades que contribuyen al desarrollo personal de sus miembros, está conformada por 5 subescalas que son: 1). Autonomía, este aspecto,

está relacionado con el grado que tienen los miembros de la familia para tomar decisiones de manera segura y autónoma. 2). Actuación, está relacionado al grado en que las actividades están enfocadas hacia la acción o competencia. 3). Intelectual cultural, se refiere al grado de participación de los integrantes de la familia en actividades sociales, intelectuales, políticas y culturales. 4). Social recreativo, evalúa el grado de participación de los miembros de la familia en actividades sociales recreativas. 5). Moral religiosa, está relacionado a la importancia que le da la familia a la práctica de valores morales, religiosos y éticos (Moos et al., 1995; Alva y Guerra, 1993).

La dimensión estabilidad. Proporciona información sobre cómo está estructurada la familia y como se efectúa el control de unos miembros a otros miembros de la familia, está conformada por 2 subescalas: 1). Organización, está referido al grado de interés que tiene la familia para planificar y organizar actividades tomando en cuenta responsabilidades. 2). Control, brinda información sobre el grado en que los integrantes de la familia establecen las reglas y procedimientos para realizar actividades (Moos et al., 1995; Alva y Guerra, 1993).

Moos y Moos (1976) teniendo como soporte su teoría de clima social y a partir de los 10 subdimensiones que tiene la Escala (FES), realiza un análisis de conglomerados en una muestra de 100 familias y establece 6 tipos de familias, estos son: 1). Familias orientadas a la expresión. 2). Familias orientadas a su estructura. 3). Familias orientadas a la independencia. 4). Familias orientadas al logro. 5). Familias orientadas a la moral religiosa. 6). Familias orientadas al conflicto. En el análisis de conglomerados se evidencian diferencias sistemáticas de acuerdo a las características del entorno social como la composición, tamaño, patrones de consumo de alcohol y otros. El análisis de la familia en base a esta tipología familiar es útil para entender la manera en que las familias están vinculadas con sus entornos sociales.

Existen varios modelos teóricos que estudian el funcionamiento familiar o clima social familiar a partir de la teoría de sistemas, entre ellos tenemos el Modelo Teórico del Clima Social Familiar de Moss, 1974, que hemos expuesto en las páginas anteriores. También, tenemos al Modelo Circunflejo de Sistemas Matrimoniales y Familiares de

Olson, que evalúa el funcionamiento familiar a partir de tres dimensiones fundamentales que son: cohesión, adaptabilidad y comunicación, a partir del estudio de estas, estableció 16 tipos de familias que son caracterizadas de acuerdo a su funcionamiento, desde familias muy disfuncionales hasta familias bastante funcionales (Olson, 2000). Igualmente, tenemos al Modelo de Sistemas de Funcionamiento Familiar de Bearers, que evalúa el funcionamiento familiar desde las dimensiones de competencia familiar y estilo familiar, en base al estudio de estas, clasificó a las familias en: grupo de familias óptimas, grupo de familias adecuadas y grupo de familias de rango medio Bearers y Hampson (1970). Estos modelos nos permiten estudiar y ubicar a la familia evaluada dentro de una normativa teórica para su respectivo tratamiento.

Para explicar nuestra segunda variable denominado conductas antisociales delictivas en adolescentes, empezamos definiendo conceptos y los aspectos teóricos pertinentes.

Desde la perspectiva de la Ecología Humana, Bronfenbrenner (1979) menciona que la conducta es producto de la interacción entre el ser humano con su ambiente, en donde, las condiciones ambientales de los diferentes entornos donde se encuentre la persona puede tener influencia profunda en la conducta y desarrollo del individuo.

La conducta, es el resultante de una acción recíproca entre el ser humano como ente biológico y cultural con el medio ambiente próximo, así como el medio social circundante (Dewey, 1922).

La conducta entendida en términos sociales, es el acto ejecutado por una persona en su medio social para adaptarse a su entorno que puede estar acorde o no con la valoración de su grupo social (Silva, 2004).

La adolescencia, es el periodo de transición que se da a partir de la pubertad y se prolonga hasta el inicio de la edad adulta. Esta etapa, se caracteriza por presentar profundos cambios físicos, psicológicos y sociales, es también, la etapa donde se desarrolla mayor independencia psicológico y social, además, muchos de estos cambios son generadoras de crisis, contradicciones y conflictos (Lozano, 2014). El adolescente, en este periodo de transición va desarrollar y definir su identidad, se va

enfrentar a demandas diversas como conflictos, oportunidades y responsabilidades. Para afrontar estas demandas aprende a adaptarse al contexto; situación, en que se puede producirse desajuste psicosocial reflejado en la aparición de conductas violentas, problemas en la escuela, rechazo entre iguales y otros; razón por el cual, se da mayor posibilidad de que se vean implicados en comportamientos antisociales y delictivos (Moreno, 2010 y Antolín, 2011). Además, en esta etapa aparecen diversos factores de riesgo que pueden producir consecuencias no deseados para el adolescente, entre ellas tenemos: consumo de alcohol y drogas, familias disfuncionales, deserción escolar, enfermedades venéreas, embarazo precoz, entre otros (Pineda y Aliño, 2002).

El criterio para delimitar si una conducta es antisocial o no, depende de la valoración del contexto sociocultural donde se realiza la conducta; esta valoración, se puede basarse a la gravedad de los actos, por el alejamiento de las normas sociales, por cuestiones de edad y sexo, clase social, entre otras. Por esta razón, la conducta antisocial no está delimitado con claridad porque se refiere a muchas conductas muy diferentes entre sí, como: huida de casa, agresión, sustracciones, vandalismo, piromanía, mentira, faltas al colegio, entre otras. El aspecto en común que presentan estas conductas radica en que todas las conductas antisociales infligen las normas sociales y atentan contra el entorno, este aspecto, nos permite delimitar y definir para poder estudiarlo desde la psicología. A partir de lo mencionado, se define el concepto de conducta antisocial como conducta que quebranta las normas sociales y violan los derechos de los demás (Antolín, 2011).

Las dimensiones de la segunda variable están conformadas por la conducta antisocial y la conducta delictiva, estas, miden aspectos bien definidos de las conductas desviadas.

Seisdedos (2000) conceptúa a las conductas antisociales como varios tipos de comportamientos que infringen las normas sociales, cuya acción daña a otras personas violando sus derechos. También menciona, que la conducta antisocial, se evalúa a partir de 3 subdimensiones que son: 1). Incumplimiento de las normas

sociales. 2). Alteración de la tranquilidad pública. 3). Daño intencional a la propiedad privada o pública.

La conducta delictiva, no es un constructo psicológico, porque no es posible agruparlos a los delincuentes por sus elementos comunes para poder estudiarlos desde la psicología (Díaz y Yaque, 2015).

Para Seisdedos (2000) las conductas delictivas son comportamientos que quebrantan la ley penal. Se evalúa a partir de 3 subdimensiones que son: 1). Rebeldía por medio de violencia. 2). Conductas de robo. 3). Uso de estimulantes o consumo de drogas.

Entre las características más importantes de la conducta antisocial, según Antolín (2011) tenemos las siguientes: 1). Heterogeneidad. Incluye conductas diversas como: huidas de casa, agresión, mentiras, sustracciones, vandalismo, piromanía, ausentismo escolar, consumo de drogas, peleas, entre otras; también estas, se pueden valorar desde poco problemáticas hasta delictivas. 2). Manifestación normativa de la conducta antisocial en adolescentes. Los adolescentes manifiestan conductas antisociales como parte de su desarrollo; pero, con la presencia de factores de riesgo pueden incrementar en frecuencia, intensidad y gravedad, asimismo, una minoría de adolescentes que presentan conductas antisociales pueden ser adultos antisociales. 3). Comorbilidad. Los individuos que tienen un tipo de conducta antisocial también presentan otros tipos de conducta antisocial. 4). Continuidad y estabilidad. La conducta antisocial se manifiesta en las diferentes etapas de desarrollo del individuo y en otros casos tienden a disminuir por sí solo, según su maduración del sujeto. También, diversos estudios demuestran que las conductas antisociales se manifiestan más en personas de sexo masculino que en femenino, además, se evidencia que las mujeres con conductas antisociales expresan más conductas violentas (Sánchez et al., 2018).

Las consecuencias en los adolescentes con conductas antisociales radican en que en su mayoría serían adultos antisociales con problemas diversos como: consumo de alcohol, dificultades en adaptarse al trabajo, problemas con la familia, afectación en la salud mental, entre otras (De La Peña, 2005). También, la violencia ejercida por el adolescente daña profundamente a sus pares, familias, y comunidad; sus

consecuencias se evidencian en cifras de muertos, discapacidad y enfermedad en las víctimas, además, en la comunidad genera perjuicios sociales y económicos diversos. La conducta delictiva tiene las consecuencias antes mencionados y conlleva al internamiento para su rehabilitación (Herrera y Morales, 2005).

Una de las teorías que nos permite entender a las conductas antisociales y delictivas con fines preventivos es el Modelo Bioecológico. Antolín (2011) menciona que el Modelo Bioecológico permite entender la conducta humana desde los diferentes niveles de análisis y es aceptada por la comunidad científica para explicar todo comportamiento humano, también menciona, que el modelo más integradora para explicar la conducta antisocial es lo propuesto por Dishion, French y Petterson en el año 1995, este modelo se construye adaptando el modelo de sistemas ecológicos de Bronfenbrenner para explicar y entender la naturaleza de las conductas antisociales en adolescentes. Para ello, establecieron cuatro subconjuntos interconectados que influyen en la generación de conductas antisociales, estas son: 1). Factor intrapersonal. Está referido a las características de las personas, ya sea de manera individual o en interacción con el ambiente incrementan la posibilidad de que se dé la conducta antisocial. 2). Sistema de relaciones. Es la influencia reciproca que se da entre la persona y los agentes de socialización, por ejemplo, la interacciones con sus iguales, profesores y otros. 3). Marco donde se desarrolla la conducta. Es el contexto donde se da la conducta, el contexto impacta de manera directa o indirecta para que se dé la conducta antisocial. 4). Contexto comunitario. Son aspectos culturales que motivan o reducen la conducta antisocial. Petterson y Dishion en el año 2006, han mejorado el modelo anterior sustituyendo al primer factor intrapersonal por las habilidades de autorregulación de los sujetos, a lo que lo llama dinámica de relaciones (Antolín, 2011).

Otro modelo que explica el origen de la conducta humana es el Modelo de los Factores de Riesgo y Protección. A partir de este modelo se trata de entender el origen de la conducta antisocial desde 2 conceptos claves que son los factores de riesgo y los factores de protección. Los factores de riesgo, son entendidos como las condiciones ambientales y personales que aumentan la posibilidad de ocurrencia de la conducta

antisocial, estos factores de riesgo, inciden en la conducta de maneras diferentes e interrelacionadas. Los factores protectores, son las características personales y ambientales que inciden en la no ocurrencia de estas conductas. Al respecto, varios estudios señalan que los factores de riesgo para que el adolescente desarrolle conductas antisociales son: los factores de riesgo personal, están asociados a cuestiones biológicas como: hormonal, neurológico, fisiológico, hereditario y otros; también, se consideran aspectos psicológicos como: temperamento, autocontrol, cognitivos, afectivos, personalidad y otros; así mismo, los factores de riesgo referidos al ambiente familiar negativo son: los vínculos familiares conflictivos, estructura familiar, modelos inapropiados, estilos de crianza no efectivos, carencia de afecto, violencia, negligencia y otros; con respecto al factor de riesgo ambiental se considera al desempleo, supervisión policial, grupos organizados criminales, prostitución, aspectos económicos, influencia de los pares, fracaso escolar, entre otros (Andújar, 2011 y Antolín, 2011).

Mohamed (2008) menciona que Albert Bandura plantea la Teoría del Aprendizaje Social en el año 1973, donde sostiene que la conducta humana es producto del determinismo recíproco, esto significa que los factores cognoscitivos, conductuales y ambientales influyen a que el individuo adopte conductas delictivas o agresivas, también, sostiene que las conductas se aprenden por observación a un modelo y que en ella están implicados procesos mentales personales y el castigo o reforzamiento interno y externo del aprendiz, además, menciona que las conductas agresivas o antisociales se manifiestan en ocasiones por déficit que puede tener en sus relaciones sociales y experiencias vividas en las relaciones sociales. Con respecto al aprendizaje, ejecución y mantenimiento de conductas antisociales y delictivas Fariña, et al. (2011) mencionan que el modelado es uno de los principales medios para el aprendizaje de conductas antisociales y delictivas; la ejecución de la conducta antisocial está mediada por factores psicosociales como: no sentir culpa al hacer daño, la creencia de que puede manejar situaciones y la existencia de motivación; el mantenimiento de la conducta antisocial tiene soporte en las percepciones distorsionados, que le dan

coherencia a su pensamiento y a su ajuste a la escala de valores y a la desvinculación moral.

La Teoría de la Taxonomía de Moffitt (1993), esta teoría explica el comportamiento antisocial en la adolescencia centrándose en el ajuste de la persona al entorno, esto implica que las conductas antisociales y delictivas se dan por falta de madurez en la etapa de la adolescencia. Así entendido, las conductas antisociales delictivas serían parte del proceso de desarrollo adaptativo en términos de autodefinición, expresión y autonomía (Fariña et al., 2011) Al respecto, De La Peña (2012) menciona que se considera a estas conductas como un comportamiento normal propio de la edad, de carácter no patológico, porque se produce generalmente en individuos que no cuentan con un historial de conductas antisociales.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y diseño de investigación**

##### **Tipo**

Es de tipo correlacional descriptiva, debido a que tenemos el objetivo de establecer relación entre dos variables y describir como se relacionan dichas variables (Hernández y Mendoza, 2018).

##### **Diseño**

Este estudio, es de diseño no experimental, porque se investigan a los variables en estudio sin manipular intencionalmente, tal como se dan en su ambiente natural. Es de tipo de diseño trasversal descriptivo de alcance correlacional, porque recaba información en un periodo de tiempo determinado con la finalidad de describir la manera de cómo se correlacionan dos variables en estudio (Hernández y Mendoza, 2018).

#### **3.2. Variables y Operacionalización**

##### **Variable 1: Clima social familiar**

##### **Definición conceptual**

Se define al clima social familiar como el ambiente que se desprende de las interacciones que se producen entre los integrantes de la familia y es considerado como un factor determinante en el desarrollo de las personas, al clima social familiar se mide a partir de la percepción que tiene un miembro de la familia con respecto al funcionamiento de su familia como: la intensidad de conflictos, calidad de comunicación, grado de cohesión, libertad para expresión de opiniones y sentimientos, planificación de actividades familiares, moralidad religiosa, actividades sociales recreativas, autonomía, actuación, organización y control (Moos et al.,1995).

##### **Definición operacional**

Los puntajes son obtenidos de la Escala de Clima Social en la Familia (FES), estandarizado por Ruiz y Guerra (1993).

## **Dimensiones e indicadores**

La primera dimensión Relación, está constituida por tres indicadores que son: 1). Cohesión, conformado por los ítems siguientes: 1, 11, 21, 31, 41, 51, 61, 71 y 81. 2). Expresividad, los ítems que lo conforman son: 2, 12, 22, 32, 42, 52, 62, 72 y 82. 3). Conflicto, compuesto por los ítems: 3, 13, 23, 33, 43, 53, 63, 73 y 83. La segunda dimensión Desarrollo, está conformado por cinco indicadores que son: 1). Autonomía, los ítems que lo conforman son: 4, 14, 24, 34, 44, 54, 64, 74 y 84. 2). Actuación, conformado por los ítems: 5, 15, 25, 35, 45, 55, 65, 75 y 85. 3). Intelectual cultural, compuesto por los ítems: 6, 16, 26, 36, 46, 56, 66, 76 y 86. 4). Social recreativo: constituido por los ítems: 7, 17, 27, 37, 47, 57, 67, 77 y 87. 5). Moralidad religiosidad: conformado por los ítems siguientes: 8, 18, 28, 38, 48, 58, 68, 78 y 88. La tercera dimensión Estabilidad, está conformado por dos indicadores que son: 1). Organización, los ítems que lo conforman son: 9, 19, 29, 39, 49, 59, 69, 79 y 89. 2). Control, constituido por los ítems: 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 y 90. Se califica en las categorías siguientes: muy mal, mala, tendencia mala, media, tendencia buena, buena y muy buena, donde adquiere una suma de 8 y en otras, 9 puntos por indicador (Alva y Guerra, 1993).

## **Escala de medición**

La primera variable corresponde a escala de medición ordinal, con respuesta dicotómica de V y F.

## **Variable 2: conducta antisocial delictiva**

### **Definición conceptual**

Seisdedos (2000) define a la conducta antisocial delictiva como comportamientos desviados; las conductas antisociales son varios tipos de comportamientos que infringen las normas sociales, cuya acción daña a otras personas violando sus derechos; las conductas delictivas son comportamientos que quebrantan la ley penal.

### **Definición operacional**

Los puntajes son obtenidos del Cuestionario A-D, Conducta Antisocial – Delictiva, adaptado para Perú por Díaz Gamarra, P. y Yaque Rueda, L. (2015).

### **Dimensiones e indicadores**

La primera dimensión A, corresponde a conductas antisociales, está conformado por tres indicadores que son: 1). Alteración de la tranquilidad pública, constituido por los ítems: 1, 5, 6, 13, 16 y 20. 2). Incumplimiento de valores o normas sociales, conformado por los ítems: 2, 7, 8, 14, 17, 18 y 19. 3). Daño intencional a la propiedad pública o privada, compuesto por los ítems: 3, 4, 9, 10, 11, 12 y 15. La segunda dimensión D, corresponde a conductas delictivas, está conformado por tres indicadores que son: 1). Rebeldía a través de la violencia, constituido por los ítems: 21, 22, 23, 24, 26, 29, 37 y 39. 2). Conductas de robo, conformado por los ítems: 25, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 35 y 36. 3). Uso de estimulantes, compuesto por los ítems: 34, 38 y 40. Se puntúa en niveles bajo, medio y alto, donde adquiere una puntuación máxima de 20 puntos por cada dimensión.

### **Escala de medición**

La variable conducta antisocial delictiva pertenece a escala de medición ordinal, con respuesta dicotómica de Sí y No.

### **Variables sociodemográficas**

Edad: 12 a 17 años de edad.

Sexo: masculino o femenino.

## **3.3. Población, muestra y muestreo**

### **Población**

La población se constituye por todos los miembros de cualquier clase bien definida de personas, evento u objetos (Sánchez y Reyes, 2015). En ese sentido, la población está integrada por 90 adolescentes atendidos en el Juzgado de Paz de Canayre durante el periodo del mes de enero del 2019 a noviembre del 2020, quienes fueron detenidos por los miembros de Autodefensa (CAD) por consumo de alcohol y marihuana, peleas callejeras, violencia familiar agresión física, denuncias, robo agravado, hurtos y otros.

### **Muestra**

La muestra es una parte de la población de la que se va a recabar datos para el estudio, por lo cual, deberá representar a la población, de tal forma que los resultados

recabados en el estudio de la muestra se puedan generalizar a la población al que pertenece (Sánchez y Reyes, 2014). En ese sentido, la muestra de la presente investigación está conformado por 84 adolescentes con edades que comprenden entre 12 a 17 años, integrado por 21 mujeres y 63 varones, en donde, 68 adolescentes de la muestra presentan edades de 14, 15, 16 y 17 años y 16 adolescentes tienen 12 y 13 años de edad. Al respecto, Hernández y Mendoza (2018) mencionan que el tamaño de muestra que se debe considerar como mínimo es de 82 casos para el análisis estadístico de correlación con dos colas. Por dicha razón, se consideró como muestra a toda la población conformada por 90 adolescentes, de los cuales, se logró recabar información de 84 adolescentes.

#### **Criterios de inclusión.**

- Adolescentes de ambos sexos con edades de 12 a 17 años.
- Adolescentes que fueron atendidos en Juzgado de Paz de Canayre por problemas relacionados con consumo de drogas legales e ilegales, robos, pandillaje, daño a la propiedad privada, agresión física, violencia familiar, denuncias y otros.
- Adolescentes que fueron atendidos durante el periodo del mes de enero del 2019 a noviembre del 2020.

#### **Criterios de exclusión**

- No integrarán la muestra los adolescentes que no quieren formar parte del estudio.
- Los adolescentes que no viven en Canayre y han sido atendidos en el juzgado de Paz de Canayre.

#### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

El recojo de datos se realizó por método de encuesta. En la aplicación de los cuestionarios se empleó la técnica por entrevista interpersonal. Para el registro de datos, se empleó como instrumento de medición a dos cuestionarios con validez y confiabilidad aceptable, estas son, la Escala de Clima Social Familiar (FES) para la

primera variable y el Cuestionario de Conducta Antisocial – Delictiva A-D para el segundo variable (Hernández y Mendoza, 2018).

### **Ficha técnica de la variable 1: Clima social familiar**

Nombre: Escala de Clima Social en la Familia (FES).  
Autores: R. H. Moos, B. S. Moos y E. J. Trickett (1974).  
Procedencia: Universidad de Stanford y fue revisado en el año 1982.  
Adaptación: Fernández y Sierra (1984).  
Estandarización para Lima - Perú: Ruiz Alva y Guerra (1993).  
Administración: Grupal e individual.  
Duración: Promedio de 20 minutos.  
Finalidad: Evalúa las relaciones interpersonales que se dan entre los miembros integrantes de la familia y las características socio ambientales.

### **Reseña histórica**

La Escala (FES) fue creado en la Universidad de Stanford, donde se han desarrollado ocho escalas que evalúan al clima social de diferentes ambientes, entre ellas, se desarrolló la The Social Climate Scales: Family, por los investigadores Moos, Moos y Trickett en el año 1974, posteriormente fue revisado en el año 1982 en la Universidad de Stanford por los mismos autores. Este instrumento fue adaptado para España por Fernández y Sierra en el año 1984, siendo esta, la que fue adaptado y estudiado en países de habla hispana como por Cassullo, Álvarez y Pasman en el año 1998 en Buenos Aires, en nuestro país fue estandarizado por Ruiz y Guerra en el año 1993 para Lima, además, por Arévalo, 2008; Pantoja Rojas, 2011; Zapata, C., 2013; Barrionuevo, D., 2017 y otros.

### **Consigna de aplicación**

A continuación, se presentan una serie de frases. Las mismas que Ud. tiene que leer y decir si le parecen verdaderos o falsos en relación con su familia.

Si Ud. cree que, respecto a su familia, la frase es verdadera o casi siempre verdadera marcará en la hoja de Respuesta una (X) en el espacio correspondiente a la V

(verdadero) si cree que es falsa o casi siempre falsa, marcará una (X) en el espacio correspondiente a la F (falso).

Si considera que la frase es cierta para unos miembros de la familia y para otros falsos marque la respuesta que corresponda a la mayoría.

Siga el orden de la numeración que tienen las frases aquí y en la hoja de respuesta para evitar equivocaciones. La flecha le recordará que tiene que pasar a otra línea en la hoja de respuesta. Recuerde que se pretende conocer lo que piensa Ud. sobre su familia; no intente reflejar la opinión de los demás miembros de ésta.

### **Calificación del instrumento**

La norma de corrección indica que para obtener la puntuación directa se coloca la plantilla de corrección transparente sobre la hoja de respuesta haciendo coincidir ambas y luego se suman las puntuaciones que coinciden con la plantilla de corrección en cada sub escala, luego, a la puntuación directa se interpreta de acuerdo al baremo individual de adaptación peruana, ubicándose el resultado del evaluado en categorías siguientes: muy mal, mala, tendencia mala, media, tendencia buena, buena y muy buena.

### **Propiedades psicométricas originales**

Fernández y Sierra (1984) presentan algunos resultados de los estudios psicométricos originales de la Escala (FES) de Moos, Moos y Trickett (1974), donde menciona, que dichos autores han realizado estudios en una muestra de 1067 personas que pertenecen a diferentes familias, el coeficiente de fiabilidad resultante del análisis de test y retest, expresado en centésimas para los indicadores son: Coh = 86, Ex = 73, Cf = 85, Au = 68, Ac = 74, IC = 82, SR = 77, MR = 80, Or = 76, Cn = 77, estas, fueron realizados en intervalos de tiempo de dos meses. También, presentan los resultados de índice de homogeneidad o consistencia interna expresado en centésimas para cada indicador, estas son: Coh = 78 Ex = 69, Cf = 75, Au = 61, Ac = 64, IC = 78, SR = 67, MR = 78, Or = 76, CN = 67.

### **Propiedades psicométricas de la validación peruana**

Alva y Guerra (1993) con respecto a la confiabilidad, realizaron análisis de consistencia interna que arrojó coeficiente de fiabilidad mayores de 0.08, donde las áreas de cohesión, intelectual cultural, expresión y autonomía tienen altos valores de confiabilidad. También, realizaron estudio de test-retest, que arrojó un coeficiente de 0.86, en una muestra de 139 jóvenes con edad promedio de 17 años. Referente a la validez, realizaron estudio de correlación del FES con el instrumento de Bell, con el área de Ajuste en el hogar, que arrojó coeficientes siguientes: organización 0.51, cohesión 0.50, y conflicto 0.60 en la población de adolescentes; con respecto a los adultos los coeficientes fueron: cohesión 0.60, organización 0.57, conflicto 0.59; en el análisis a nivel del grupo familiar en expresividad 0.53. También, se realizó la prueba de correlación de FES con el área familiar de la escala TAIMA, que arrojó coeficiente de 0.62 para cohesión, 0.53 expresividad y 0.59 para conflicto, a nivel individual. Estas pruebas se realizaron con una muestra individual de 100 adolescentes y 77 familias.

### **Propiedades psicométricas del piloto**

La prueba piloto se realizó con una muestra de 30 sujetos que presentan características parecidos a la población en estudio, para ello, se empleó el estadístico Alpha de Cronbach para calcular el coeficiente de confiabilidad del instrumento Escala de Clima Social Familiar (FES), que presentó un coeficiente de confiabilidad de 0.672, significa que el instrumento tiene confiabilidad mínimamente aceptable (Barraza, 2007).

### **Ficha técnica de la variable 2: conductas antisociales delictivas**

Nombre: Cuestionario A-D, Conductas Antisociales Delictivas.  
Autor: Nicolás Seisdedos Cubero.  
Procedencia: Madrid (1988) (2009 sexta edición).  
Adaptación: Díaz Gamarra Patricia y Yaque Rueda Lourdes (2015), Lima.  
Aplicación: grupal e individual.  
Ámbito de aplicación: adolescentes y niños.  
Duración: de 10 a 15 minutos.  
Finalidad: evalúa aspecto antisocial y delictivo de la conducta desviada.

Tipificación: baremos por sexo en centiles y puntuaciones típicas.

Numero de ítems: 40 ítems.

Este instrumento identifica y mide las principales conductas antisociales y delictivas de las conductas desviadas.

### **Reseña histórica**

Según Díaz et al. (2019) mencionan que el Cuestionario A-D, Conductas Antisociales – Delictivas, fue diseñado por Seisdedos Cubero en el año 1988, en España, para evaluar aspectos antisociales y delictivos de las conductas desviadas. Seisdedos (2001) menciona que para la elaboración del instrumento ha recabado 137 elementos de la conducta antisocial de los instrumentos Escala C.A. del Cuestionario de Personalidad EPQ-J de Eysenck y Eysenck (1978), Cuestionario ASB y CC de Allsopp y Feldman (1976). A los 137 elementos se hicieron su respectivo análisis y depuración, reduciendo a 40 elementos que actualmente componen al Cuestionario A-D de Conductas Antisociales Delictivas. Este instrumento, es empleado para realizar diversos estudios enfocados al entendimiento de conductas desviadas con respecto a otras variables. Este instrumento, fue adaptado para diferentes países, para México fue adaptado por Pedro Sánchez Escobedo en el año 2001, y otros; para nuestro país, fue estandarizado por Díaz y Yaque en el año 2015, también por Rosales Julca, 2016; Távara Ontaneda, 2016; Aredo, A., 2018; Fernando Joel Rosario Quiroz y Erik Pérez, 2018 y otros.

### **La consigna de aplicación del instrumento**

A continuación, encontrarás una serie de frases sobre lo que las personas pueden hacer alguna vez; es probable que tú en alguna ocasión las hayas hecho. Lee cada frase y señala en SI, si has hecho lo que dice la frase; señala en NO en el caso contrario.

Las respuestas van a ser tratadas de forma confidencial y anónima, por eso te pedimos que contestes con sinceridad. Procura no dejar ninguna frase sin contestar.

### **Aplicación y calificación del instrumento**

El procedimiento de aplicación del cuestionario A-D, se realizó de acuerdo al manual. La calificación se ejecutó mediante el procedimiento mecanizado que consiste en

otorgar un punto a la respuesta en Si y cero puntos a la respuesta en No, luego se obtuvo la puntuación directa para cada dimensión sumando las respuestas en la opción Sí. la interpretación se realizó por medio de comparación de los puntajes obtenidos de la dimensión A y la dimensión D con los baremos de validación peruana para mujeres y para varones, se puntúa en niveles bajo, medio y alto, según los baremos para su aplicación individual (Seisdedos, 2000).

### **Propiedades psicométricas originales**

Seisdedos (2000) para el análisis de confiabilidad del instrumento empleó el método de pares e impares, encontró correlación entre las dos partes de cada escala, los resultados de fiabilidad para la muestra de 405 varones se obtuvieron un índice de 0,866 en la escala A y 0,862 en la escala D. Con respecto a la muestra de 604 féminas se obtuvieron un índice de 0,860 en la escala A y 0,860 en la escala D. Los resultados obtenidos demuestran su buen nivel de confiabilidad del instrumento. Con respecto a la validez del instrumento, ha realizado análisis de validez de criterio, donde los adolescentes con problemas de conducta calificaron puntuaciones superiores en relación al grupo de control, obteniendo así, un nivel alto de confianza (probabilidad inferior a 0,01).

### **Las propiedades psicométricas peruanas**

Díaz y Yaque (2015) efectuaron el análisis de confiabilidad del Cuestionario A-D, Conducta Antisocial-Delictiva empleando el método de consistencia interna con el uso del estadístico KR-20 de Richardson, los valores obtenidos oscilan alrededor de 0,97 para el cuestionario en general, los valores para la dimensión A, conducta antisocial, es de 0,95 y para la dimensión D, conducta delictiva, es de 0,96; así mismo, el Alpha de Cronbach arroja el valor de 0.96 para todo el cuestionario, para la dimensión A el valor de 0.923 y para la dimensión D es de 0.960. Esto implica, que este instrumento puede ser replicado a otros individuos en el contexto peruano. La validez del cuestionario A-D, según el análisis de V de Aiken, referente a la validez de contenido, los valores oscilan entre 0.60 a 1; del mismo modo, en el análisis binomial de la evaluación de los jueces respecto a la pertinencia, claridad y relevancia son altamente significativos; así mismo, para la validez de constructo los índices de correlación ítem-

test presentan correlaciones entre 0.51 a 0.80. Este estudio, se realizó en la población estudiantil de la UGEL 02 – 2014 de Lima, con una muestra de 400 estudiantes, mujeres y varones con edades comprendidos entre 12 a 17 años.

### **Propiedades psicométricas del piloto**

La prueba piloto se realizó con una muestra de 30 sujetos con características parecidos a la población del presente estudio, para ello, se empleó el estadístico Alpha de Cronbach para calcular el coeficiente de confiabilidad del instrumento. En el análisis de confiabilidad del Cuestionario A-D, presentó un coeficiente de confiabilidad de 0.806, significa que el instrumento presenta un nivel de confiabilidad respetable (Barraza, 2007).

### **3.5. Procedimientos**

Primeramente, se realizó revisión bibliográfica referente a los variables en estudio, a partir de ello, se organizó los objetivos, hipótesis, antecedentes y teorías, luego, se ubicó los instrumentos apropiados para medir, después se solicitó autorización a los autores de los instrumentos para emplear en la investigación. Luego, se solicitó permiso para realizar la prueba piloto al Juez de Paz no Letrado de Canayre Sr. Edgar Limaco, después, al haber comprobado la confiabilidad de los instrumentos en una muestra parecida a la población en estudio se continuó con el estudio final. El Juez de Paz de Canayre nos brindó información requerida y nos ayudó con la ubicación de los adolescentes, con las que se interactuó cumpliendo con las medidas de bioseguridad para prevenir contagio de Covid – 19. Después de haber ubicado a los adolescentes y a su padre o tutor se le dio información con respecto a la naturaleza de la investigación y se le solicitó el consentimiento informado anónimo de parte del menor y su tutor. Una vez recabada la información con los respectivos instrumentos se calificó de acuerdo a sus manuales y se copió al programa Microsoft Excel para su respectivo tratamiento estadístico con el Software SPSS 25.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Primero, se realizó la prueba piloto para analizar la confiabilidad de los instrumentos Escala (FES) y Cuestionario A-D, con el estadístico Alpha de Cronbach, que arrojó

resultados de coeficiente de confiabilidad aceptable, de 0.067 y 0.806 respectivamente (Barraza, 2007).

Segundo, debido a que el número mínimo de sujetos requeridos para el análisis estadístico es de 82, se tomó como muestra a toda la población conformada por 90 adolescentes, de los cuales, se logró recabar información de 84 adolescentes con los instrumentos mencionados, luego, una vez calificado de acuerdo a su manual, los resultados se ingresaron al programa Microsoft Excel con la finalidad de realizar los análisis estadísticos.

Tercero, para conocer la distribución de normalidad de los datos de la muestra se analizó con el estadístico Shapiro Wilk, la que arrojó valor de significancia menor a  $p < .05$ , significa que los datos de la muestra no presentan distribución normal, razón por el cual, se empleó el estadístico no paramétrico de Rho de Spearman para el análisis de correlación de variables en estudio en el Software SPSS 25. (Romero, 2016; Pedrosa, et al. 2015).

### **3.7. Aspectos éticos**

El presente estudio está regido por el Código de Ética del Psicólogo Peruano, el cual se encuentra adaptado al Estatuto Nacional y a la Ley N° 30702 con fecha 21 de diciembre de 2017, aprobado por Resolución N° 190-2018-CDN-C.PsP., se consideró lo siguiente:

En cumplimiento del artículo 24, se aplicaron los test psicológicos respetando la autonomía de los participantes, para ello se contó con la aceptación de la solicitud del consentimiento informado para formar parte de la investigación de parte del padre o tutor y del menor. De acuerdo al artículo 25, 36, en el proceso de la investigación se respeta la integridad y dignidad de los participantes, por ello los registros y resultados se mantiene en confidencialidad y anonimato, así favoreciendo el beneficio de riesgo para los participantes. En cumplimiento del artículo 45, 46, los instrumentos psicométricos empleados en la presente investigación son dos test adaptados en Lima y tienen validez y confiabilidad aceptable, que se utilizaron de acuerdo a sus respectivos instructivos. En cumplimiento del artículo 49, se dio información veraz

sobre el propósito y manejo de los resultados de la investigación. En cumplimiento del artículo 35, la información recabada se valoró como tal, por lo que los resultados son fieles a la realidad.

Las fuentes consultadas se han citado y se han consignado en la referencia de acuerdo a las Normas APA 7<sup>a</sup> edición.

#### IV. RESULTADOS

**Tabla 1**

*Prueba de normalidad Shapiro Wilk de las variables clima social familiar y conductas antisociales delictivas con sus respectivas dimensiones*

Categorías	S-W	n	Sig.
Clima social familiar	.967	84	.247
Dimensión relación	.976	84	.501
Dimensión desarrollo	.971	84	.331
Dimensión autonomía	.945	84	.040
Conducta antisocial delictiva	.924	84	.007
Dimensión conducta antisocial	.934	84	.016
Dimensión conducta delictiva	.895	84	.001

En la tabla 1, se aprecia los siguientes índices de significancia: la variable clima social familiar presenta un Sig.= 0.247, para la variable conducta antisocial delictiva (Sig.= 0.007) y para la dimensión relación (Sig. = 0.501), para la dimensión desarrollo (Sig. = .331) y para la dimensión conducta antisocial (Sig. = 0.016), esto significa que la distribución de los datos de la muestra en las variables y dimensiones mencionadas tienen distribución normal por presentar valores de índice de significancia mayores a ( $p > .05$ ). Asimismo, se observa que en la dimensión estabilidad presenta un Sig.= .040 y en la dimensión conducta delictiva presenta un Sig. = 0.001, lo cual, significa que los datos de la muestra en estas dimensiones no presentan distribución normal por presentar valores de índice de significancia menor a  $p < .05$ , por ello, se empleó el estadístico coeficiente de correlación de Spearman, que pertenece a la escala de medición de estadística no paramétrica (Romero, 2016; Pedrosa, et al. 2015).

**Tabla 2***Correlación entre el clima social familiar y la conducta antisocial delictiva*

			Conducta antisocial delictiva
Rho de Spearman	Clima social familiar	Coefficiente de correlación	-0.358*
		Sig. (bilateral)	0.018
		n	84
		r <sup>2</sup>	0.12

Nota: \*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

En la tabla 2, podemos apreciar que existe relación significativa, negativa débil entre el clima social familiar y la conducta antisocial, por presentar un Sig. = 0,018, siendo  $p < 0,05$  (Ortega, et al. 2009). Dicha relación es negativa débil por haber obtenido un coeficiente de correlación Rho = -0.358\* (Hernández y Mendoza, 2018). El coeficiente de determinación  $r^2$ , nos proporciona información con respecto al grado de correlación que se da entre dos variables independientes (Castillo y Alegre, 2015). en ese sentido, en la tabla 2, se observa que existe un tamaño de efecto pequeño en la correlación entre las variables clima social familiar y conducta antisocial delictiva, por presentar un coeficiente de determinación  $r^2 = 0.12$ , que se ubica entre 0.10 a 0.30 (Cohen, 1998).

**Tabla 3***Correlación entre la dimensión relaciones y la conducta antisocial*

			Conducta antisocial
Rho de Spearman	Dimensión relaciones	Coefficiente de correlación	-0.203
		Sig. (bilateral)	0.193
		n	84
		r <sup>2</sup>	0.04

En la tabla 3, podemos observar que la dimensión relaciones del clima social familiar no se relaciona con la conducta antisocial, por presentar un Sig. = 0,193, siendo  $p > 0,05$  (Molina, 2017). También, se observa que no existe tamaño de efecto en la

correlación por presentar un coeficiente de determinación  $r^2 = 0.04$ , menor a 0.10 (Cohen, 1998).

**Tabla 4**

*Correlación entre la dimensión relaciones y la conducta delictiva*

			Conducta delictiva
Rho de	Dimensión	Coeficiente de correlación	-0.256
Spearman	relaciones	Sig. (bilateral)	0.097
		n	84
		$r^2$	0.06

En la tabla 4, se observa que la dimensión relaciones del clima social familiar no se relaciona con la conducta delictiva, por presentar un Sig. = 0,097, siendo  $p > 0,05$  (Ortega, et al. 2009), Igualmente, se observa que no existe tamaño de efecto en la correlación por presentar un coeficiente de determinación  $r^2 = 0.06$ , menor a 0.10 (Cohen, 1998).

**Tabla 5**

*Correlación entre la dimensión desarrollo y la conducta antisocial*

			Conducta antisocial
Rho de	Dimensión	Coeficiente de correlación	-.389*
Spearman	desarrollo	Sig. (bilateral)	0.01
		n	84
		$r^2$	0.15

Nota: \*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Como se puede ver en la tabla 5, la dimensión desarrollo del clima social familiar se relaciona significativamente con la conducta antisocial, por presentar un Sig. = 0,01, siendo  $p < 0,05$  (Martínez, 2015). Dicha relación es negativa débil al haberse obtenido un coeficiente de correlación Rho = -.389\* (Hernández y Mendoza, 2018). Asimismo,

se observa que existe un tamaño de efecto pequeño en la correlación por presentar un coeficiente de determinación  $r^2 = 0.15$ , que se ubica entre 0.10 a 0.30 (Cohen, 1998).

**Tabla 6**

*Correlación entre la dimensión desarrollo y la conducta delictiva*

			Conducta delictiva	
Rho	de	Dimensión	Coeficiente de correlación	-0.389*
Spearman		desarrollo	Sig. (bilateral)	0.000
			n	84
			$r^2$	0.15

Nota: \*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

En la tabla 6, se observa que la dimensión desarrollo del clima social familiar se relaciona significativamente con la conducta delictiva, por presentar un Sig. = 0,01, siendo  $p < 0,05$  (Molina, 2017). Dicha relación es negativa débil por haber obtenido un coeficiente de correlación Rho de -0.389\* (Hernández y Mendoza, 2018). También, se observa que existe un tamaño de efecto pequeño en la correlación por presentar un coeficiente de determinación  $r^2 = 0.15$ , que se encuentra entre 0.10 a 0.30 (Cohen, 1998).

**Tabla 7**

*Correlación entre la dimensión estabilidad y la conducta antisocial*

			Conducta antisocial	
Rho	de	Dimensión	Coeficiente de correlación	-0.180
Spearman		estabilidad	Sig. (bilateral)	0.249
			n	84
			$r^2$	0.03

En la tabla 7, se aprecia que la dimensión estabilidad del clima social familiar no se relaciona con la conducta antisocial, por presentar un Sig. = 0,249, siendo  $p > 0,05$

(Martínez, 2015). Además, se observa que no existe tamaño de efecto en la correlación por presentar un coeficiente de determinación  $r^2 = 0.03$ , menor a 0.10 (Cohen, 1998).

**Tabla 8**

*Correlación entre la dimensión estabilidad y la conducta delictiva*

			Conducta delictiva	
Rho	de	Dimensión	Coeficiente de correlación	-.0.177
Spearman	estabilidad		Sig. (bilateral)	0.256
			n	84
			$r^2$	0.03

En la tabla 8, se muestra que la dimensión estabilidad del clima social familiar no se relaciona con la conducta delictiva, por presentar un Sig. = 0,256, siendo  $p > 0,05$  (Molina, 2017). Igualmente, se observa que no existe tamaño de efecto en la correlación por presentar un coeficiente de determinación  $r^2 = 0.03$ , menor a 0.10 (Cohen, 1998).

## V. DISCUSIÓN

En el presente estudio, se determinó que el clima social familiar se relaciona significativamente con la conducta antisocial delictiva en adolescentes atendidos en el Juzgado de Paz no Letrado de Canayre, 2020, por presentar un Sig. = 0,018, siendo  $p < 0,05$ , dicha relación es negativa débil por presentar un Rho = -0.358\*, dicha correlación, es de tamaño de efecto pequeño, por presentar un coeficiente de determinación  $r^2 = 0.12$ , ubicado entre 0.10 a 0.30 (Cohen, 1998). La correlación negativa implica, que cuando la percepción de los adolescentes sea negativa o mala con respecto al clima social familiar será mayor probabilidad de que manifiesten conductas antisociales y delictivas. Este resultado, concuerda con la teoría de clima social planteado por Moos, 1974. También, con Bronfenbrenner (1979) menciona que en el entorno familiar se experimentan procesos de desarrollo a partir de percepciones que un adolescente tiene con respecto de su ambiente familiar, esto significa, que la familia que presenta un clima social negativa influye en la manifestación de conductas antisociales y delictivas. Nuestro resultado, guarda relación con lo encontrado por Campano (2019) quien determinó que existe correlación significativa negativa de débil a media entre el clima familiar y conductas agresivas de adolescentes en Lima. También, Tacas (2018) determinó que existe relación inversa entre el variable clima familiar y el variable comportamiento agresivo de adolescentes de Ayacucho. Asimismo, El estudio realizado en Ecuador por Soriano (2020) encontró relación significativa entre el clima familiar con las conductas agresivas de adolescentes. Igualmente, el estudio realizado en la región de Cameroon por Yaro y Nformi (2020) evidencia que existe una influencia significativa de la violencia doméstica en el desarrollo de patrones de comportamiento agresivo en los adolescentes. Además, Zambrano y Almeida (2017) en el estudio realizado en Ecuador, comprobaron que en familias con bajo nivel en relaciones, estabilidad y funcionamiento se dan mayormente las conductas violentas manifiestas y relacionales de adolescentes. Del mismo modo, en Ecuador, Reyes et al. (2019) concluyen que existe una relación inversa significativa entre el clima social familiar y la agresividad en los estudiantes. Los estudios que no guardan relación con nuestras conclusiones son de Rojas (2019) no encontró correlación entre el clima social familiar con las conductas antisociales y delictivas de

adolescentes en Trujillo. También, Sandoval (2019) concluyó que no existe relación entre el clima social familiar y la conducta disruptiva de estudiantes adolescentes en Chimbote. En México, Sánchez et al. (2018) evidenciaron que no es significativa la diferencia en que las mujeres presenten menos conductas antisociales y delictivas en contraste con los varones, los estudiantes repitentes tienen mayor puntaje en conductas antisociales y delictivas, entre los que viven con sus padres frente a los que viven con un padre u otro familiar no presentan diferencias significativas en tener conductas antisociales y delictivas.

Con respecto al objetivo específico 1, en nuestro estudio se estableció que la dimensión relaciones del clima social familiar no se relaciona con la conducta antisocial de adolescentes atendidos en el Juzgado de Paz no Letrado de Canayre, 2020. Entre los estudios que guardan relación con esta conclusión tenemos a Rojas (2019) quien evidenció que no existe relación de la dimensión relación del clima social familiar con las conductas antisociales de adolescentes en Trujillo. También, en Chimbote, Rodríguez (2019) encontró que no existe correlación entre la dimensión relación del clima social familiar con agresión en adolescentes. Entre los estudios que demuestran lo contrario a nuestra conclusión es de Sandoval (2019) encontró una relación significativa entre la dimensión relación del clima social familiar con la relación entre compañeros respecto la conducta disruptiva. También, en Ecuador, Soriano (2020) encontró que la dimensión relaciones del clima social familiar se relaciona con las conductas agresivas de adolescentes.

Para el objetivo específico 2, se conoció que no existe relación entre la dimensión relaciones del clima social familiar y la conducta delictiva de adolescentes atendidos en el Juzgado de Paz no Letrado de Canayre, 2020. Este resultado, concuerda con lo encontrado en Trujillo, Rojas (2019) evidenció que no exista relación entre la dimensión relaciones del clima familiar con las conductas delictivas de estudiantes.

Referente al objetivo específico 3, se determinó que existe una relación significativa, de grado débil y negativa entre la dimensión desarrollo del clima social familiar y la conducta antisocial de adolescentes atendidos en el Juzgado de Paz no Letrado de Canayre, 2020, por presentar un coeficiente de correlación  $Rho = -.389^*$  y un  $Sig. =$

0,01, siendo  $p < 0,05$ , Además, existe un tamaño de efecto pequeño en la correlación, por presentar un coeficiente de determinación  $r^2 = 0.15$ , que se encuentra entre 0.10 a 0.30. La correlación negativa significa, que cuando la percepción del adolescente de Canayre sea negativa o baja con respecto a la dimensión de desarrollo del clima social familiar será mayor la probabilidad de que manifieste conductas antisociales, comprobándose así, la teoría de clima social planteado por Moos, 1974. Los estudios que concuerdan con nuestras conclusiones son: de Sandoval (2019) encontró relación significativa entre la dimensión desarrollo del clima social familiar con la dimensión normas de la conducta disruptiva en adolescentes de Lima. Los estudios que no concuerdan con los objetivos de nuestra investigación son de Rojas (2019) no encontró correlación entre la dimensión desarrollo del clima familiar con las conductas delictivas en estudiantes de un colegio en Trujillo. También, en Chimbote, Rodríguez (2019) no encontró correlación entre la dimensión desarrollo con agresión en adolescentes. Asimismo, Soriano (2020) no encontró correlación entre la dimensión desarrollo con conductas agresivas de adolescentes en Ecuador.

Con respecto al objetivo 4, se estableció que la dimensión desarrollo del clima social familiar se relaciona significativamente, en dirección negativa de grado débil con la conducta delictiva de adolescentes atendidos en el Juzgado de Paz no Letrado de Canayre, 2020, por presentar un Sig. = 0,01, siendo  $p < 0,05$  y un Rho de  $-.389^*$ . Igualmente, existe un tamaño de efecto pequeño en la correlación, por presentar un coeficiente de determinación  $r^2 = 0.15$ , ubicado entre 0.10 a 0.30. Esta correlación inversa significa, que mientras más bajo o negativo sea la percepción del adolescente con respecto a la dimensión de desarrollo del clima social familiar, hay mayor probabilidad de que manifiesten conductas delictivas (Martínez, 2015). El tamaño de efecto de la correlación de dichas variables es pequeño por presentar  $r^2 = 0.15$ , valor que se encuentra entre 0.10 y 0.30 (Cohen, 1998). El estudio que concuerda con este resultado es de Soriano (2020) encontró que la dimensión relaciones del clima familiar se relaciona con conductas agresivas en estudiantes de Ecuador. Nuestro resultado no concuerda con los estudios hechos por Rojas (2019) quien evidenció que no existe

relación de la dimensión relación del clima social familiar con las conductas delictivas de adolescentes de Trujillo.

Con respecto a nuestro objetivo específico 5, se conoció que la dimensión estabilidad del clima social familiar no se relaciona con la conducta antisocial de adolescentes atendidos en el Juzgado de Paz no Letrado de Canayre, 2020. Los estudios que concuerdan con nuestros resultados, son de Rojas (2019) quien evidenció que no existe relación entre la dimensión estabilidad del clima social familiar con las conductas antisociales de adolescentes en Trujillo. También, Sandoval (2019) encontró que no existe relación significativa entre la dimensión estabilidad con normas de la conducta disruptiva en adolescentes de Lima. El estudio que no concuerda con nuestra investigación es de Rodríguez (2019) encontró que la dimensión estabilidad del clima social familiar se relaciona con grado moderado y negativa con las conductas agresivas en estudiantes de Chimbote.

Con respecto al objetivo específico 6, se determinó que la dimensión estabilidad del clima social familiar no se relaciona con la conducta delictiva de adolescentes atendidos en el Juzgado de Paz no Letrado de Canayre, 2020. El estudio que concuerda con la conclusión de la presente investigación es de Rojas (2019) quien determinó que no existe relación entre la dimensión estabilidad del clima social familiar con las conductas delictivas en estudiantes de Trujillo.

## VI. CONCLUSIONES

Primero: se determinó que el clima social familiar se relaciona significativamente con la conducta antisocial delictiva de adolescentes atendidos en el Juzgado de Paz no Letrado de Canayre, 2020. Dicha relación es de dirección inversa de grado débil, al haberse obtenido  $\rho = -0.358^*$  y un sig. = 0.018, donde  $p < 0.05$ . Dicha correlación, es de tamaño de efecto pequeño, por presentar un coeficiente de determinación  $r^2 = 0.12$ , que se ubica entre 0.10 a 0.30.

Segundo: se estableció que la dimensión relaciones del clima social familiar no se relaciona con la conducta antisocial de adolescentes atendidos en el Juzgado de Paz no Letrado de Canayre, 2020. Por haberse obtenido  $\rho = -0.203$  y un Sig. = 0.193, implica que  $p > 0.05$ . Asimismo, no existe tamaño de efecto en dicha relación, por presentar un coeficiente de determinación  $r^2 = 0.04$ , menor a 0.10.

Tercero: se conoció que no existe relación entre la dimensión relaciones del clima social familiar y la conducta delictiva de adolescentes atendidos en el Juzgado de Paz no Letrado de Canayre, 2020. Debido a que se obtuvo una  $\rho = -0.256$  y un Sig. = 0.097 que equivale a un  $p > 0.05$ . También, no existe tamaño de efecto en dicha relación, por presentar un coeficiente de determinación  $r^2 = 0.06$ , menor a 0.10.

Cuarto: se determinó que existe una relación significativa entre la dimensión desarrollo del clima social familiar y la conducta antisocial de adolescentes atendidos en el Juzgado de Paz no Letrado de Canayre, 2020. Dicha relación es de dirección inversa de grado débil, por haberse obtenido una  $\rho = -0.389^*$  y un sig. = 0.01, donde  $p < 0.05$ . Además, existe un tamaño de efecto pequeño en la correlación, por presentar un coeficiente de determinación  $r^2 = 0.15$ , que se encuentra entre 0.10 a 0.30.

Quinto: se estableció que la dimensión desarrollo del clima social familiar se relaciona significativamente con la conducta delictiva de adolescentes atendidos en el Juzgado de Paz no Letrado de Canayre, 2020. Dicha relación es negativa con grado de correlación débil, por haberse obtenido una  $\rho = -0.389^*$  y un Sig. = 0.000, donde  $p < 0.05$ . Igualmente, existe un tamaño de efecto pequeño en la correlación, por presentar un coeficiente de determinación  $r^2 = 0.15$ , ubicado entre 0.10 a 0.30.

Sexto: se conoció que la dimensión estabilidad del clima social familiar no se relaciona con la conducta antisocial de adolescentes atendidos en el Juzgado de Paz no Letrado de Canayre, 2020. Al haberse obtenido una  $\rho = -0.180$  y un Sig. = 0.249, que equivale a un  $p > 0.05$ . También, no existe tamaño de efecto en la correlación, por presentar un coeficiente de determinación  $r^2 = 0.03$ , menor a 0.10.

Séptimo: se determinó que la dimensión estabilidad del clima social familiar no se relaciona con la conducta delictiva de adolescentes atendidos en el Juzgado de Paz no Letrado de Canayre, 2020. Al evidenciarse una  $\rho = -0.177$  y un Sig. = 0.256, equivalente a un  $p > 0.05$ . También, no existe tamaño de efecto en la correlación, por presentar un coeficiente de determinación  $r^2 = 0.03$ , menor a 0.10.

## **VII. RECOMENDACIONES**

Tomando como referencia a la presente investigación se sugiere:

Primero: se recomienda realizar estudios en la región del VRAEM sobre las conductas desviadas en adolescentes con respecto a otras variables, a fin de entender dicho escenario y tomar las medidas pertinentes para reducir dichas conductas en los adolescentes y mejorar el clima familiar.

Segundo: a las instituciones educativas de Canayre, se sugiere implementar actividades psicoeducativas enfocados al fortalecimiento de vínculos entre los miembros de la familia en aspectos referentes a relaciones interpersonales, crecimiento personal y estructura organizacional a fin de mejorar el clima familiar y reducir conductas desviadas en los adolescentes.

Tercero: a las autoridades del distrito de Canayre, se recomienda realizar gestiones ante las entidades gubernamentales para que se implemente programas referidos a la promoción y prevención de problemas psicosociales en las diferentes etapas de vida, también es necesario gestionar la presencia de entidades del estado que puedan velar por los derechos de la persona y la familia para contrarrestar la violencia.

Cuarto: a los estudiantes de psicología, se les recomienda realizar estudios psicométricos en la región del VRAEM, por ser una región diferente.

Quinto: a los estudiantes y graduados de psicología, se les recomienda realizar estudios en esta zona del país, para aportar conocimiento teórico y así contribuir al desarrollo de esta región del país.

## REFERENCIAS

- Alva, C., y Guerra, E. (1993). Escala del Clima Social Familiar. (FES) de R.H. MOOS. Lima. <http://es.slideshare.net/JorgeSolisCondorChahua/clima-familiarvhyhv>
- Andújar, B., (2011). *Conductas antisociales en la adolescencia*. (1ª ed.) [http://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/1174/Andujar\\_Martinez\\_Maria\\_Belen.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/1174/Andujar_Martinez_Maria_Belen.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Antolín, S. (2011). *La conducta antisocial en la adolescencia: Una aproximación psicológica*. [Tesis doctoral, Universidad de Sevilla] Repositorio US. [https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/15485/Y\\_TD\\_PS-PROV16.pdf?sequence=-1](https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/15485/Y_TD_PS-PROV16.pdf?sequence=-1)
- Barraza Macías A. (2007). Apuntes sobre metodología de la investigación: Valoración del coeficiente de confiabilidad. *Revista Investigación Educativa Duranguense (INED)* 2(6), 6. <http://www.upd.edu.mx/PDF/Revistas/InvestigacionEducativaDuranguense6.pdf>
- Beavers, R. y Hampson, R. (1970). *The Beavers Systems Model of Family Functioning*. Published by Blackwell Publishers. *Journal of Family Therapy* (2000) 22: 128–143. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/pdf/10.1111/1467-6427.00143>
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The Ecology of Human Development*. (A. Devoto, Trad. Edit. Paidós, 1987). <https://books.google.com.pe/books?id=nHdMlytvh7EC&pg=PA6&dq=La+ecolog%C3%ADa+del+desarrollo+humano.+Barcelona,+Espa%C3%B1a:&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwiR8ZvNkOztAhX2IbkGHUhDBBwQ6AEwAHoECAEQAg#v=onepage&q=La%20ecolog%C3%ADa%20del%20desarrollo%20humano.%20Barcelona%2C%20Espa%C3%B1a%3A&f=true>
- Campano, L.G. (2019). *Clima social familiar y conducta agresiva en estudiantes de 6º grado de primaria de la I.E N° 33 Fe y Alegría, Mi Perú, 2018*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo] Repositorio UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/35925>

- Capital Humano y Social Alternativo (2014). *Balance desde la Sociedad Civil sobre la situación de personas en el Perú*.  
[https://www.kas.de/c/document\\_library/get\\_file?uuid=a7dbda1c-6d85-27a3-6923-9bfba2e35f8d&groupId=252038](https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=a7dbda1c-6d85-27a3-6923-9bfba2e35f8d&groupId=252038)
- Castillo-Blanco, R. y Alegre, A. (2015). Importancia del tamaño del efecto en el análisis de datos de investigación en. *Persona*, (18),137-148. ISSN: 1560-6139.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1471/147143428008>
- Castro, G. y Morales, A. (2014), *Clima social familiar y residencia en adolescentes de cuarto año de secundaria de una institución educativa estatal, en Chiclayo, 2013*. [Tesis de licenciatura, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.] Repositorio institucional UCSTM. <http://hdl.handle.net/20.500.12423/348>
- Cohen, J. (1998). *Statistical power analysis for the behavioral sciences*. (2.<sup>a</sup> ed.). Erlbaum, Hillsdale.
- De La Peña Fernández, E. (2005). *Conducta antisocial en adolescentes: factores de riesgo y de protección*. [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid] Repositorio institucional UCM. <https://eprints.ucm.es/12024/1/T28264.pdf>
- Defensoría del Pueblo. (2019). *Condiciones de las niñas, niños y adolescentes privados de libertad*. Informes Especiales N° 03-2019-DP-DMNPT. <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2020/01/Informe-Especial-N3-NNA.pdf>
- Díaz, P. y Yaque, L. (2015). *Adaptación del Cuestionario de Conducta Antisocial-Delictiva en estudiantes de secundaria -UGEL N°2 Lima 2014*. [Tesis doctoral, Universidad César Vallejo] Repositorio institucional UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/7715>
- Díaz, P., Yaque, L. y Estrada, E. (2019) Estudio psicométrico del cuestionario de conducta antisocial - delictiva en estudiantes de secundaria - UGEL N.° 2 Lima. *Revista Científica Digital de Psicología PSIQUEMAG*. 8(1) 45 - 50

- Espinal, I. Gimeno, A. y González, F. (2004). El enfoque sistémico en los estudios sobre la familia. *Revista internacional de sistemas*. Núm. 1(14) 21-34.
- Fariña, F., Vázquez, M. y Arce, R. (2011). Comportamiento antisocial y delictivo: Teorías y modelos. En C. Estrada, E. C. Chan, y F. J. Rodríguez (Coords.), *Delito e intervención social: Una propuesta para la intervención profesional* (pp. 1554). Universidad de Guadalajara.
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A. de C. V. Mexica. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Herrera, D. y Morales, H. (2005). Comportamiento antisocial durante la adolescencia: teoría, investigación y programas de prevención. *Revista de Psicología de la PUCP*. Vol. XXIII, 2, 2005. Pp.203-247. <https://doi.org/10.18800/psico.200502.005>
- Informe estadístico (2019 enero). *Violencia en cifras*. [Boletín: N° 1 – 2019]. Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual. Informe-estadistico-01-2019\_PNCVFS-UGIGC.pdf
- Isaza, L. y Henao, G. (2011). Relaciones entre el clima social familiar y el desempeño en habilidades sociales en niños y niñas entre dos y tres años de edad. *Acta Colombiana de Psicología*, 14(1), 19-30. <http://www.scielo.org.co/pdf/acp/v14n1/v14n1a03.pdf>
- John Dewey (1922). *Human Nature and conduct. Introductuion to Social Psychology*. (Fondo de Cultura Económica, trad. 2014. Primera edición electrónica 2014). (1922, Henry Holtand Company, Nueva York) [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=8jhcGAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT4&dq=que+es+conducta+humana&ots=JcEBo\\_oR25&sig=t6IH0dHx4u\\_AUJYzjNMSDwxgNYY#v=onepage&q=que%20es%20conducta%20humana&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=8jhcGAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT4&dq=que+es+conducta+humana&ots=JcEBo_oR25&sig=t6IH0dHx4u_AUJYzjNMSDwxgNYY#v=onepage&q=que%20es%20conducta%20humana&f=false)
- Lozano Vicente, A. (2014). Teoría de teorías sobre la adolescencia. *Última Década, Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal* (40), 11-

36. ISSN: 0717-4691. Disponible en:  
<https://www.redalyc.org/pdf/195/19531682002.pdf>

Martínez, A. y Campos, W. (2015). Correlación entre Actividades de Interacción Social Registradas con Nuevas Tecnologías y el grado de Aislamiento Social en los Adultos Mayores. *Revista mexicana de ingeniería biomédica*, 36(3), 181-191.  
<https://doi.org/10.17488/RMIB.36.3.4>

Ministerio de Defensa Nacional de Colombia. (2020). *Logros de la Política de Defensa y Seguridad*.  
[https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/estudios\\_sectoriales/info\\_estadistica/Logros\\_Sector\\_Defensa.pdf](https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/estudios_sectoriales/info_estadistica/Logros_Sector_Defensa.pdf)

Mohamed, L. (2008). *Estudio de campo del comportamiento inadaptado en menores: riesgo social y evolución natural*. [Tesis doctoral, Universidad de Granada] Repositorio institucional UG.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=71585>

Molina M. (2017). ¿Qué significa realmente el valor P? *Rev. Pediatr Aten Primaria*. 2017; 19: 377-81.

Mondragón, M. (2014). Uso de la correlación de Spearman en un estudio de intervención en fisioterapia. *Revista Movimiento Científico*. Vol. 8 (1): 88-104.  
<https://revmovimientocientifico.iberu.edu.co/article/view/mct.08111/645>

Moos, R. y Holahan, C. (2003). Social Climate. *Encyclopedia of Psychological Assessment Two*. Volume 1. 1209 Pp. 888 – 894. <https://af.b-ok.lat/book/1070152/2614c1>

Moos, R. y Moos, B. (1976). *A Typology of Family Social Environments*. (Editor: John Wiley e hijos. Fecha: 12 de agosto de 2004) Date: Aug 12, 2004. Vol. 59(9). 1353-1957 <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1111/j.1545-5300.1976.00357.x>

Moos, R., Moos, B., & Trickett, E. (1995). *Escalas de Clima Social (FES, WES, CIES, CES)*. Tea Ediciones S.A.

- Morales, D.K. y Vera, J. (2000), *Relación del desarrollo cognoscitivo con el clima familiar y el estrés de la crianza*. Psico-USF (Impr.) [Online]. 2005, vol.10 (2), 161-168. <https://doi.org/10.1590/S1413-82712005000200007>.
- Moreno, D. (2010). *Violencia, Factores de Ajuste Psicosocial y Clima Familiar y Escolar en la Adolescencia*. Repositorio institucional UPO. [Tesis doctoral, Universidad Pablo de Olavide] <https://www.educacion.gob.es/teseo/imprimirFicheroTesis.do?idFichero=Z7cAEmz55Rc%3D>
- Moser Gabriel (2003). La Psicología Ambiental en el Siglo 21: El Desafío del Desarrollo Sustentable. *Revista de Psicología*, XII (2), ISSN: 0716-8039. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=264/26412202>
- Municipalidad Distrital de Canayre. (2017). *Diagnóstico distrital y comunitario de consumo de drogas en el distrito de Canayre – 2017*. Huanta, Ayacucho.
- Naciones Unidas Bolivia. (2020). *Bolivia reporta índice más alto de violencia*. <http://www.nu.org.bo/noticias/naciones-unidas-en-linea/bolivia-reporta-indice-mas-alto-de-violencia/>
- Observatorio de la Infancia en Andalucía. (2019). *Justicia Juvenil*. Informe OIA 2019. <https://www.easp.es/project/justicia-juvenil-informe-oia-2019/>
- Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. (2017). *Monitoreo de Cultivos de Coca 2017*. (Décimo Sexta ed.). Lima, Perú: DEVIDA. [https://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Peru/Peru\\_Monitoreo\\_de\\_Cultivos\\_de\\_Coca\\_2017\\_web.pdf](https://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Peru/Peru_Monitoreo_de_Cultivos_de_Coca_2017_web.pdf)
- Olson, DH (2000). Circumplex Model of Marital and Family Systems. Modelo circumplex de sistemas matrimoniales y familiares. *Revista de terapia familiar*, 22(2), 144-167. <https://doi.org/10.1111/1467-6427.00144>The Association for Family Therapy 2000. Published by Blackwell Publishers, 108 Cowley Road, Oxford, OX4 1JF, UK and 350 Main Street, Malden, MA 02148, USA. *Journal of Family Therapy* (2000) 22: 144–1670163–4445

- Organización de las Naciones Unidas - Mujeres (2019). *El progreso de las mujeres en el mundo 2019-2020*. (Traducción: Claudia Itzkowich, Constanza Tabbush y Verónica Torrecillas) Elaborado en los Estados Unidos de América <https://www.refworld.org.es/pdfid/5d127c654.pdf>
- Organización Mundial de la Salud, (2020). *Violencia Juvenil: Datos y Cifras*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/youth-violence>
- Organización Panamericana de la Salud. (2017). *INSPIRE. Siete estrategias para poner fin a la violencia contra los niños y las niñas*. Washington, D.C.: OPS, 2017. Resumen ejecutivo. <http://justiciaysociedad.uc.cl/organizacion-panamericana-de-la-salud-2017-inspire-siete-estrategias-para-poner-fin-a-la-violencia-contra-los-ninos-y-las-ninas-washington-d-c-ops-2017-resumen-ejecutivo/>
- Ortega, R., Tuya, L., Martínez, M., Pérez, A., y Cánovas, A. (2009). El coeficiente de correlación de los rangos de Spearman caracterización. *Rev haban cienc méd La Habana*, Vol. VIII (2), abr-jun 2009
- Pedrosa, I., Basterretxea, J., Robles, A., Basteiro, J., y García, E. (2015). Pruebas de bondad de ajuste en distribuciones simétricas, ¿qué estadístico utilizar? *Universitas Psychologica*, 14(1), 245-254. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.upsy13-5.pbad>
- Pineda, S. y Aliño, M. (2002). El concepto de adolescencia. En manual de prácticas clínicas para atención integral a la salud en la adolescencia. *Edición: MINSAP*. Capítulo I, pp. 15 – 23. Habana, Cuba. [http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/prevemi/capitulo\\_i\\_el\\_concepto\\_de\\_adolescencia.pdf](http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/prevemi/capitulo_i_el_concepto_de_adolescencia.pdf)
- Poder Judicial del Perú. (2018). *Informe estadístico. Gerencia de centros juveniles*. <https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/88423080477e0c1499bd9b161247108/estad%C3%ADstica+enero+2018.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=88423080477e0c1499bd9b1612471008>

- Presidencia de la republica (2018). Decreto supremo 102. *Que aprueba el plan multisectorial denominado "Estrategia de prevención para el desarrollo de valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro - Estrategia VRAEM 2021"*. Diario Oficial EL PERUANO. <http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2018/10/DS-N%C2%B0-102-2018-PCM.pdf>
- Reyes, V., Merino, T., Villavicencio, L., Mendoza, C. y Sequera, A. (2019). Family Social Climate and Aggressiveness in Primary Education: a case study in Guayaquil - Ecuador. *Res., Soc. Dev.* 2019; 8(11): e248111465 ISSN 2525-3409 | DOI: <http://dx.doi.org/10.33448/rsd-v8i11.1465>
- Rivadeneira, J. (2013). *Funcionamiento familiar, los estilos parentales y el estímulo al desarrollo de la teoría de la mente: efectos en criaturas sordos y oyentes*. [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona]. Repositorio institucional de UAB. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=79779>
- Rodríguez, I. (2019). *Clima social familiar y agresividad en estudiantes de secundaria. Institución Educativa Santiago Antúnez de Mayolo, La Pampa - 2019* [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo] Repositorio institucional de UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/38767>
- Rojas, W. (2019). *Clima social familiar y conductas antisociales-delictivas en estudiantes de educación secundaria del distrito de la Esperanza*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo] Repositorio institucional de UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/38243>
- Romero, M. (2016). Pruebas de bondad de ajuste a una distribución normal. En *Revista Enfermería del Trabajo*, ISSN-e 2174-2510, 6, (3), 2016, pág. 114. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=563304>
- Rosales, C. y Espinosa, M. (2017). The Perception of the Family Atmosphere in Adolescents Members of Different Types of Families. Facultad de Estudios Superiores Iztacala. Universidad Nacional Autónoma de México1. <https://www.researchgate.net/publication/237032729>

- Rudof, H., Moos, Bernice, S., Moos, Edison, J. Tricket. (1984). *Escalas de clima social*. (Hernández, R. y Mendoza, C. ed. y trad.). TEA ediciones.
- Salvador Minuchin (1974). *Families & Family Therapy*. (V. Fichman, Trad., © Editorial Gedisa, S.A) Reimpresión en México, agosto del 2004. <https://www.cphbidean.net/wp-content/uploads/2017/11/Salvador-Minuchin-Familias-y-terapia-familiar.pdf>
- Sánchez, A., Galicia, I. y Robles, F. (2018). Conductas antisociales-delictivas en adolescentes: relación con el género, la estructura familiar y el rendimiento. *En revista alternativo en psicología*. México. Número 38. Pp. 80-98. enero 2017 – enero 2018. <https://alternativas.me/27-numero-38-agosto-2017-enero-2018/158-conductas-antisociales-delictivas-en-adolescentes-relacion-con-el-genero-la-estructura-familiar-y-el-rendimiento-academico>
- Sánchez, H. y Reyes, C. (2015). *Metodología y diseño en la investigación científica*. Editorial Visión Universitaria. 5ª edición.
- Sandoval Juárez, L. (2019). *Clima social familiar y conducta disruptiva en estudiantes de la institución educativa “José Cayetano Heredia” Catacaos* [Tesis de maestría, Universidad Marcelino Champagnat] oai: [repositorio.umch.edu.pe/UMCH/3019](https://repositorio.umch.edu.pe/UMCH/3019)
- Seisdedos, N. (2000). *Cuestionario A-D, Conductas Antisociales - Delictivas*. TEA Ediciones. 4ª edición. Madrid.
- Silva, A. (2004). *Criminología y conducta antisocial*. Editorial Pax México. <https://books.google.com.pe/books?id=RGVo1T1Izj8C&pg=PA75&dq=conducta&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiH6MnppNvtAhX2IbkGHfuKDqoQ6AEwAHoECAAAQAg#v=onepage&q=conducta&f=false>
- Soriano Sánchez, C. (2020). *Clima social familiar y conductas agresivas en niños de tercero de básico de la Escuela “Provincia de Manabí” Guayaquil, 2020*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo] <https://hdl.handle.net/20.500.12692/47169>

- Tacas Moscoso, D. (2018). *Clima familiar en el comportamiento agresivo en estudiantes de la institución educativa “Jorge Chávez” de Porta Cruz -Huanca Sancos, 2018*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo] Repositorio institucional de UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/29288>
- Torrente, G. (2005). Conducta antisocial y relaciones familiares en la adolescencia. *Anuario de Psicología Jurídica*, 15(), 9-22. ISSN: 1133-0740. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3150/315031849002>
- Yaro, L. y Doris, J. ( 2020). Domestic violence and the development of anti-social behaviours among adolescent students in the south west region of Cameroon. *Noble International Journal of Social Sciences Research*. ISSN(e): 2519-9722 ISSN(p): 2522-6789. 05(8). 114-134, 2020. Published by Noble Academic Publisher. URL: [www.napublisher.org](http://www.napublisher.org)
- Zambrano, C., y Almeida, E. (2017). Clima social familiar y su influencia en la conducta violenta en los escolares. *Revista Ciencia UNEMI*, Vol. 10, Nº 25, diciembre 2017, pp. 97 - 102 10(25). <http://ojs.unemi.edu.ec/index.php/cienciaunemi/article/viewFile/635/502>

## ANEXO

Anexo 1.

Tabla 9: Matriz de consistencia

Título: Clima social familiar y conducta antisocial - delictiva en adolescentes atendidos en el Juzgado de Paz no Letrado del distrito de Canayre, 2020

Problema	Hipótesis general	Objetivo general	Instrumento	Variables, dimensiones e indicadores	Método de investigación
¿Cuál es la relación que existe entre el clima social familiar y la conducta antisocial delictiva de los adolescentes atendidos en el Juzgado de Paz no Letrado de Canayre, 2020?	<p>Hi: El clima social familiar se relaciona con la conducta antisocial delictiva de los adolescentes atendidos en el Juzgado de Paz no Letrado de Canayre, 2020.</p> <p><b>Hipótesis específicas</b></p> <p>H1: La dimensión relaciones del clima social familiar se relaciona con la conducta antisocial de adolescentes atendidos en el Juzgado de Paz no Letrado de Canayre, 2020.</p> <p>H2: La dimensión relaciones del clima social familiar se relacionan con la conducta delictiva de adolescentes atendidos en el Juzgado de Paz no Letrado de Canayre, 2020.</p> <p>H3: La dimensión desarrollo del clima social familiar se relaciona con la conducta antisocial de adolescentes atendidos en el Juzgado de Paz no Letrado de Canayre, 2020.</p> <p>H4: La dimensión desarrollo del clima social familiar se relaciona con la conducta delictiva de adolescentes atendidos en el Juzgado de Paz no Letrado de Canayre, 2020.</p> <p>H5: La dimensión estabilidad del clima social familiar se relaciona con la conducta antisocial de adolescentes atendidos en el Juzgado de Paz no Letrado de Canayre, 2020, se relacionan de manera significativa.</p> <p>H6: La dimensión estabilidad del clima social familiar se relaciona con la conducta delictiva de adolescentes atendidos en el Juzgado de Paz no Letrado de Canayre, 2020.</p>	<p>Determinar la relación existente entre el clima social familiar y la conducta antisocial delictiva de adolescentes atendidos en el Juzgado de Paz no Letrado de Canayre, 2020.</p> <p><b>Objetivos específicos</b></p> <p>1). Establecer la relación existente entre la dimensión relaciones del clima social familiar y la conducta antisocial de adolescentes atendidos en el Juzgado de Paz no Letrado de Canayre, 2020.</p> <p>2). Conocer la relación existente entre la dimensión relaciones del clima social familiar y la conducta delictiva de adolescentes atendidos en el Juzgado de Paz no Letrado de Canayre, 2020.</p> <p>3). Determinar la relación existente entre la dimensión desarrollo del clima social familiar y la conducta antisocial de adolescentes atendidos en el Juzgado de Paz no Letrado de Canayre, 2020.</p> <p>4). Establecer la relación existente entre la dimensión desarrollo del clima social familiar y la conducta delictiva de adolescentes atendidos en el Juzgado de Paz no Letrado de Canayre, 2020.</p> <p>5). Conocer la relación existente entre la dimensión estabilidad del clima social familiar y la conducta antisocial de adolescentes atendidos en el Juzgado de Paz no Letrado de Canayre, 2020.</p> <p>6). Determinar la relación existente entre la dimensión estabilidad del clima social familiar y la conducta delictiva de adolescentes atendidos en el Juzgado de Paz no Letrado de Canayre, 2020.</p>	<p>Escala de Clima Social en la Familia (FES) de Moos, R., Moos, B. y Trickett, E. (1974). Revisado en el año 1982. Estandarización para Lima - Perú: Ruiz, C. y Guerra, E. (1993).</p> <p>Cuestionario A-D, Conducta Antisociales Delictivas, de Seisdedos, N. (1988). Adaptado para Perú por Díaz, P. y Yaque, L. (2015).</p>	<p><b>Variable 1</b></p> <p>X1: Clima social familiar</p> <p><b>Dimensiones:</b></p> <p>X1: Relaciones</p> <p><b>Indicadores</b></p> <p>Cohesión</p> <p>Expresividad</p> <p>Conflicto</p> <p>X2: Desarrollo</p> <p><b>Indicadores</b></p> <p>Autonomía</p> <p>Actuación</p> <p>Intelectual cultural</p> <p>Social recreativo</p> <p>Moralidad religiosa</p> <p>X3: Estabilidad</p> <p><b>Indicadores</b></p> <p>Organización</p> <p>Control</p> <p><b>Variable 2</b></p> <p>Y1: Conducta Antisocial delictiva</p> <p><b>Dimensiones</b></p> <p>Y1: Conducta Antisocial</p> <p><b>Indicadores</b></p> <p>Alteración de la tranquilidad pública.</p> <p>Incumplimiento de valores o normas sociales.</p> <p>Daño intencional a la propiedad pública o privada</p> <p>Y2: Conducta Delictiva</p> <p><b>Indicadores</b></p> <p>Rebeldía a través de la violencia.</p> <p>Conductas de robo.</p> <p>Uso de estimulantes</p>	<p><b>Tipo</b></p> <p>Es de tipo de diseño no experimental descriptiva (Hernández y Mendoza, 2018).</p> <p><b>Diseño</b></p> <p>Es de diseño trasversal descriptivo de alcance correlacional (Hernández y Mendoza, 2018).</p> <p><b>La población</b></p> <p>Está conformada por 90 adolescentes atendidos en el Juzgado de Paz de Canayre durante el periodo del mes de enero del 2019 a noviembre del 2020, quienes fueron detenidos por los miembros de Autodefensa (CAD).</p> <p><b>Muestra</b></p> <p>Hernández y Mendoza (2018) mencionan que el tamaño de muestra que se debe considerar como mínimo es de 82 casos para el análisis estadístico de correlación con dos colas. Por dicha razón, se consideró como muestra a toda la población conformada por 90 adolescentes, de los cuales, se logró recabar información de 84 adolescentes.</p>

## Anexo 2: Operacionalización de variables

Tabla 10: Operacionalización de la variable clima social familiar

Variabes	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Clima social familiar	Se define al clima social familiar como el ambiente que se desprende de las relaciones que se producen entre los integrantes de la familia y es considerado como un factor determinante en el desarrollo humano, al clima social familiar se mide a partir de la percepción que tiene un miembro de la familia con respecto al funcionamiento de su familia como: relaciones, desarrollo y estabilidad (Moos et al., 1995).	La variable clima social familiar será medido a través de la Escala de Clima Social en la Familia (FES). Este instrumento está conformado por 3 dimensiones, 10 su dimensiones y 90 ítems Estandarización para Lima - Perú: Ruiz Alva, C. y Guerra Turín, E. (1993).	Relación Desarrollo Estabilidad	Cohesión Expresividad Conflicto Autonomía Actuación Intelectual – Cultural Social Recreativo Moral religiosa Organización Control	1,11,21,31,41,51,61,71,81 2,12,22,32,42,52,62,72,82 3,13,23,33,43,53,63,73,83 4,14,24,34,44,54,64,74,84 5,15,25,35,45,55,65,75,85 6,16,26,36,46,56,66,76,86 7,17,27,37,47,57,67,77,87 8,18,28,38,48,58,68,78,88 9,19,29,39,49,59,69,79,89 10,20,30,40,50,60,70,80,90	Ordinal

Tabla 11: Operacionalización de variable conducta antisocial delictiva

Variabes	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Conducta antisocial delictiva	Se define a la conducta antisocial delictiva como comportamientos desviados; las conductas antisociales son varios tipos de comportamientos que infringen las normas sociales, cuya acción daña a otras personas violando sus derechos; las conductas delictivas son comportamientos que quebrantan la ley penal (Seisdedos, 2000).	La variable conducta antisocial delictiva se medirá con el Cuestionario A-D, Conductas Antisociales Delictivas. Este cuestionario consta de 40 ítems, dos dimensiones que son: conductas antisociales, compuesta por 20 ítems y conductas delictivas compuesto por 20 ítems. Para el Perú fue adaptado por Díaz Gamarra Patricia y Yaque Rueda Lourdes (2015)	Conducta antisocial Conducta Delictiva	Alteración de la tranquilidad pública Incumplimiento de valores Daño intencional en propiedad ajena Rebeldía a través de la violencia Conductas de robo Uso de estimulantes	1,5,6,13,16,20 2,7,8,14,17,18,19 3,4,9,10,11,12,15 21,22,23,24,26,29,37,39 25,27,28,30,31,32,33,35,36 34,38,40	Ordinal

### Anexo 3: Instrumentos de recolección de datos

#### ESCALA DE CLIMA SOCIAL EN LA FAMILIA (FES).

**Autor: R. H. Moos, B. S. Moos y E. J. Trickett (1974).**

**Estandarización para Lima - Perú: Ruiz Alva, C. y Guerra Turín, E. (1993).**

#### **INSTRUCCIONES:**

A continuación, se presenta en este impreso, una serie de frases. Las mismas que Ud. tiene que leer y decir si le parecen verdaderos o falsos en relación con su familia.

Si Ud. cree que, respecto a su familia, la frase es verdadera o casi siempre verdadera marcará en la **hoja de Respuesta** una **(X)** en el espacio correspondiente a la **V** (verdadero) si cree que es falsa o casi siempre falsa, marcará una **(X)** en el espacio correspondiente a la **F** (falso).

Si considera que la frase es cierta para unos miembros de la familia y para otros falsos marque la respuesta que corresponda a la mayoría.

Siga el orden de la numeración que tienen las frases aquí y en la hoja de respuesta para evitar equivocaciones. La flecha le recordará que tiene que pasar a otra línea en la hoja de respuesta. Recuerde que se pretende conocer lo que piensa Ud. sobre su familia; no intente reflejar la opinión de los demás miembros de ésta.

#### **(NO ESCRIBA NADA EN ESTE IMPRESO)**

1. En mi familia nos ayudamos y apoyamos realmente unos a otros.
2. Los miembros de la familia guardan a menudo, sus sentimientos para sí mismos.
3. En nuestra familia peleamos mucho.
4. En general, ningún miembro de la familia decide por su cuenta.
5. Creemos que es importante ser los mejores en cualquier cosa que hagamos.
6. A menudo hablamos de temas políticos o sociales en familia.
7. Pasamos en casa la mayor parte de nuestro tiempo libre.
8. Los miembros de mi familia asistimos con bastante frecuencia a las diversas actividades de la iglesia.
9. Las actividades de nuestra familia se planifican con cuidado.
10. En mi familia tenemos reuniones obligatorias muy pocas veces.
11. Muchas veces da la impresión de que en casa solo estamos pasando el rato.
12. En casa hablamos abiertamente de lo que nos parece o queremos.
13. En mi familia casi nunca mostramos abiertamente nuestros enojos.
14. En mi familia nos esforzamos mucho para mantener la independencia de cada uno.
15. Para mi familia es muy importante triunfar en la vida.
16. Casi nunca asistimos a reuniones culturales (exposiciones, conferencias, etc.)
17. Frecuentemente vienen amistades a visitarnos a casa.
18. En mi casa no rezamos en familia.
19. En mi casa somos muy ordenados y limpios.

20. En nuestra familia hay muy pocas normas que cumplir.

.....▶

21. Todos nos esforzamos mucho en lo que hacemos en casa.
22. En mi familia es difícil "desahogarse" sin molestar a todos.
23. En la casa a veces nos molestamos tanto que a veces golpeamos o rompemos algo.
24. En mi familia cada uno decide por sus propias cosas.
25. Para nosotros no es muy importante el dinero que gane cada uno.
26. En mi familia es muy importante aprender algo nuevo o diferente
27. Alguno de mi familia practica habitualmente algún deporte.
28. A menudo hablamos del sentido religioso de la Navidad, Semana Santa, Santa Rosa de Lima, etc.
29. En mi casa, muchas veces resulta difícil encontrar las cosas cuando las necesitamos.
30. En mi casa una sola persona toma la mayoría de las decisiones.

.....▶

31. En mi familia estamos fuertemente unidos.
32. En mi casa comentamos nuestros problemas personales.
33. Los miembros de mi familia, casi nunca expresamos nuestra cólera.
34. Cada uno entra y sale de la casa cuando quiere.
35. Nosotros aceptamos que haya competencia y "que gane el mejor"
36. Nos interesan poco las actividades culturales.
37. Vamos con frecuencia al cine, excursiones, paseos.
38. No creemos en el cielo o en el infierno.
39. En mi familia la puntualidad es muy importante.
40. En la casa las cosas se hacen de una forma establecida.

.....▶

41. Cuando hay que hacer algo en la casa, es raro que se ofrezca algún voluntario.
42. En la casa, si a alguno se le ocurre de momento hacer algo, lo hace sin pensarlo más.
43. Las personas de mi familia nos criticamos frecuentemente unas a otras.
44. En mi familia, las personas tienen poca vida privada o independiente.
45. Nos esforzamos en hacer las cosas cada vez un poco mejor
46. En mi casa casi nunca tenemos conversaciones intelectuales.
47. En mi casa casi todos tenemos una o dos aficiones.
48. Las personas de mi familia tenemos ideas muy precisas sobre lo que está bien o mal.
49. En mi familia cambiamos de opinión frecuentemente.
50. En mi casa se dan mucha importancia a cumplir las normas.

.....▶

51. Las personas de mi familia nos apoyamos unas a otras.
52. En mi familia, cuando uno se queja, siempre hay otro que se siente afectado.
53. En mi familia a veces nos peleamos y nos vamos a las manos.
54. Generalmente, en mi familia cada persona solo confía en si misma cuando surge un problema.

55. En la casa nos preocupamos poco por los ascensos en el trabajo o las notas en el colegio.
56. Algunos de nosotros toca algún instrumento musical.
57. Ninguno de la familia participa en actividades recreativas, fuera de trabajo o del colegio.
58. Creemos que hay algunas cosas en las que hay que tener fe.
59. En la casa nos aseguramos de que nuestros dormitorios queden limpios y ordenados.
60. En las decisiones familiares todas las opiniones tienen el mismo valor.

.....▶

61. En mi familia hay poco espíritu de grupo.
62. En mi familia los temas de pagos y dinero se tratan abiertamente.
63. Si en mi familia hay desacuerdo, todos nos esforzamos para suavizar las cosas y mantener la paz.
64. Las personas de mi familia reaccionan firmemente unos a otros al defender sus propios derechos.
65. En nuestra familia apenas nos esforzamos para tener éxito.
66. Las personas de mi familia vamos con frecuencia a la biblioteca o leemos obras literarias.
67. Los miembros de la familia asistimos a veces a cursillos o clases particulares por afición o por interés.
68. En mi familia cada persona tiene ideas distintas sobre lo que es bueno o malo.
69. En mi familia están claramente definidas las tareas de cada persona.
70. En mi familia cada uno tiene libertad para lo que quiera.

.....▶

71. Realmente nos llevamos bien unos con otros.
72. Generalmente tenemos cuidado con lo que nos decimos.
73. Los miembros de la familia estamos enfrentados unos con otros.
74. En mi casa es difícil ser independiente sin herir los sentimientos de los demás.
75. "Primero es el trabajo, luego es la diversión" es una norma en mi familia.
76. En mi casa ver la televisión es más importante que leer.
77. Las personas de nuestra familia salimos mucho a divertirnos.
78. En mi casa, leer la Biblia es algo importante.
79. En mi familia el dinero no se administra con mucho cuidado.
80. En mi casa las normas son muy rígidas y tienen que cumplirse.

.....▶

81. En mi familia se concede mucha atención y tiempo a cada uno.
82. En mi casa expresamos nuestras opiniones de modo frecuente y espontáneo.
83. En mi familia creemos que no se consigue mucho elevando la voz.
84. En mi casa no hay libertad para expresar claramente lo que se piensa.
85. En mi casa hacemos comparaciones sobre nuestra eficacia en el trabajo o el estudio.
86. A los miembros de mi familia nos gusta realmente el arte, la música o la literatura.
87. Nuestra principal forma de diversión es ver la televisión o escuchar radio.
88. En mi familia creemos que el que comete una falta tendrá su castigo.
89. En mi casa generalmente la mesa se recoge inmediatamente después de comer.

90. En mi familia, uno no puede salirse con la suya.

**(COMPRUEBE SI HA CONTESTADO A TODAS LAS FRASES)**

## Cuestionario de conductas A – D

De: Seisdedos, N. (1988). Adaptado para Perú por Díaz, P. y Yaque, L. (2015).

Datos informativos: ..... Grado de estudios: ..... Edad: ..... Sexo: .....

	<b>DIMENSIÓN 1</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
1	Alborotar o silbar en una reunión, lugar público o de trabajo		
2	Salir sin permiso (de casa o del colegio)		
3	Entrar en un sitio prohibido		
4	Ensuciar las calles o las aceras rompiendo botellas o volcando cubos de basuras		
5	Decir "groserías"		
6	Molestar a personas desconocidas		
7	Llegar tarde al trabajo, colegio o reunión		
8	Hacer trampas (en examen, competencia importante, entrega de notas)		
9	Tirar basura al suelo		
10	Hacer pintadas en lugares prohibidos (pared, mesa, etc.)		
11	Coger fruta de un jardín o huerto que pertenece a otra persona		
12	Romper o tirar al suelo cosas que son de otra persona		
13	Hacer bromas pesadas a la gente		
14	Llegar, a propósito, más tarde de lo permitido (a la casa, colegio, trabajo)		
15	Arrancar o pisotear flores o plantas de un parque o jardín		
16	Tocar en la puerta o timbre de alguien y salir corriendo		
17	Comer, cuando está prohibido, en la clase, calle, etc.		
18	Contestar mal a un superior o autoridad		
19	Negarse a hacer las tareas encomendadas (colegio o casa)		
20	Pelearse con otros (con golpes o insultos)		
21	Pertenecer a una pandilla		
22	Tomar el auto o la moto de un desconocido para pasear con la intención de divertirse		
23	Forzar la entrada de un almacén, garaje, bodega o tienda de abarrotes		
24	Entrar en una tienda que está cerrada, robando o sin robar algo		
25	Robar cosas de los autos		
26	Llevar algún arma (cuchillo o navaja) por si es necesaria para una pelea		
27	Planear de antemano entrar en una casa, para robar cosas de valor		
28	Tomar una bicicleta de un desconocido y quedarse con ella		
29	Forcejear o pelear para escapar de un policía		
30	Robar cosas de un lugar público		
31	Robar cosas de almacenes, supermercados, etc. estando abiertos		
32	Entrar en una casa, departamento, etc., y robar algo sin haberlo planeado		
33	Robar materiales o herramientas a gente que está trabajado		
34	Gastar frecuentemente el juego más dinero del que se puede		
35	Robar cosas o dinero de las máquinas tragamonedas, teléfonos públicos, etc.		
36	Robar ropa de un tendedero o cosas de los bolsillos o mochilas		
37	Conseguir dinero amenazando a personas más débiles		
38	Tomar drogas		
39	Destrozar o dañar cosas en lugares públicos		
40	Entrar en un club exclusivo o comprar bebidas alcohólicas		

## Anexo 4: Carta de presentación para prueba piloto



"Año de la Universalización de la Salud"

Los Olivos, 1 de diciembre del 2020

### CARTA INV.N°1622-2020/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr.  
EDGAR LIMACO TORRES  
Juez de Paz no Letrado del Distrito de Canayre

Presente. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para el Sr. Gómez De La Cruz, Alfredo, con DNI N° 28305386, estudiante de la carrera de psicología, con código de matrícula N° 7002556192, quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: "Clima social familiar y conducta antisocial - delictiva en adolescentes atendidos en el Juzgado de Paz no Letrado del distrito de Canayre, 2020" Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizara una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para que realice un estudio piloto sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



[signature]  
Edgar Limaco Torres  
DNI 28305386  
JUEZ DE PAZ  
CANAYRE



-----  
**Dra. Roxana Cárdenas Vila**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

## Anexo 5: Carta de presentación para el recojo de muestra final



"Año de la universalización de la salud"

Los Olivos 11 de diciembre de 2020

### CARTA N°1366 - 2020/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Sr.  
EDGAR LIMACO TORRES  
Juez de Paz del Distrito de Canayre

Presente.-  
*De nuestra consideración:*

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Sr. GÓMEZ DE LA CRUZ, ALFREDO, con DNI: 28305386 estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° 7002556192, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: Clima social familiar y conducta antisocial - delictiva en adolescentes atendidos en el Juzgado de Paz no Letrado del distrito de Canayre, 2020, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento: Escala de Clima Social en la Familia (FES) y el Cuestionario A-D, Conducta Antisociales Delictivas, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



[signature]  
Edgar Limaco Torres  
DNI 20095395  
JUEZ DE PAZ  
CANAYRE

**Dra. Roxana Cárdenas Vila**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

## Anexo 6: Autorizaciones para uso de instrumentos en la investigación

### Carta solicitud enviado a los autores de los instrumentos

---



"Año de la universalización de la salud"

#### CARTA N°1311 - 2020/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 1 de diciembre de 2020

**Autor:**

- CÉSAR RUÍZ ALVA

Presente.-

*De nuestra consideración:*

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Sr. ALFREDO GOMEZ DE LA CRUZ , con DNI: 28305386, estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° 7002556192, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: Clima social familiar y conducta antisocial - delictiva en adolescentes atendidos en el Juzgado de Paz no Letrado del distrito de Canayre, 2020, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento Escala de Clima Social en la Familia, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



---

**Dra. Roxana Cárdenas Vila**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

## Autorización para uso de instrumento

### CARTA DE AUTORIZACIÓN

El que suscribe Mg. CESAR RUIZ ALVA Psicólogo, Investigador y Docente  
Universitario con

N° de Colegio Profesional C.Ps.P. 0014

#### AUTORIZA A:

ALFREDO GOMEZ DE LA CRUZ , con DNI: 28305386, estudiante del último año de la Escuela de Psicología de A Universidad Cesar Vallejo; con código de matrícula N° 7002556192, con el propósito de realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado empleando la ESCALA FES DE CLIMA FAMILIAR en su estudio Clima social familiar y conducta antisocial - delictiva en adolescentes atendidos en el Juzgado de Paz no Letrado del distrito de Canayre, 2020, a que utilice en su trabajo con fines académicos de investigación la Escala de Clima Social en la Familia por nosotros adaptada usando los datos de la prueba, su validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos siempre y cuando la emplee sin hacer modificaciones al instrumento.

Atentamente



Mg. CESAR RUIZ ALVA  
PSICÓLOGO EDUCATIVO  
C.Ps.P. 0014

## Solicitud de autorización al autor de instrumento

Limpiar Mover a Categorizar Posponer ...

### Autorización

**A** Alfredo Gómez de la Cruz  
Jue 26/09/2019 04:19  
Para: PATRICIA DIAZ

Buenas noches Dra. Díaz Gamarra.

Esperando su sana comprensión y con el debido respeto, le suplico a su persona que me facilite su Cuestionario conducta antisocial delictiva A-D, tales como manual de aplicación, cuestionario, corrección, interpretación; que son indispensables contar con ellas para la correcta aplicación de acuerdo a las exigencias técnicas y metodológicas de la investigación. Así mismo, serán empleados por mi persona de acuerdo a las normas del Código de ética del psicólogo peruano, Principios éticos de los psicólogos y código de conducta (APA), Directrices de la Comisión Internacional de Test (ITC). Acudo ante su persona por ser usted dueña de su producción intelectual.

Dra. Díaz Gamarra. En mi condición de tesista y usuario de su trabajo de investigación tengo el deber de retribuirle, para tal fin le pido, que me envíe su número de cuenta al wasap 967813805. Pido disculpas por no presentarme personalmente debido que vivo en Ayacucho.

Atentamente Bach. Alfredo Gómez De La Cruz.

...

[Responder](#) | [Reenviar](#)

## Autorización para uso de instrumento

DBiLTAwAi0wMAoAEAA8RSdq5ljpSYtNgKAqP0ah?state=0&nlp=1&RpsCsrfsState=471f7b3a-2fee-842d-8

The screenshot shows an email client interface. At the top, there is a blue header bar with the text "Reunirse ahora" and several icons. Below this is a toolbar with options: "Limpiar", "Mover a", "Categorizar", "Posponer", and a menu icon. The main content area is titled "Autorización" and contains two email messages. The first message is from Patricia Diaz (gpatriciad@ucv.edu.pe) dated 25/09/2019 03:26, addressed to "Usted". The message text reads: "Se le autoriza para el uso del instrumento con fines de investigación." followed by "Saludos cordiales". The second message is from Alfredo Gómez de la Cruz, dated 25/09/2019 03:17, but its content is partially obscured.

Reunirse ahora

Limpiar Mover a Categorizar Posponer

### Autorización

Responder | Reenviar

**PD** PATRICIA DIAZ <gpatriciad@ucv.edu.pe>  
Mié 25/09/2019 03:26  
Para: Usted

Se le autoriza para el uso del instrumento con fines de investigación.

Saludos cordiales

...

**A** Alfredo Gómez de la Cruz  
Mié 25/09/2019 03:17

## Anexo 7: Consentimiento y asentimiento informado



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

### CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PADRES

La presente investigación tiene como objetivo de determinar la relación existente entre el clima social familiar y la conducta antisocial delictiva en adolescentes atendidos en el juzgado de Paz no Letrado de Canayre, 2020. Para ello requiero la participación de su menor hijo(a), el proceso consta de completar 2 cuestionarios con una duración aproximada de 35 minutos. Los datos serán tratados confidencialmente y utilizados únicamente para fines académicos, se solicita colocar su número de DNI como evidencia de haber sido informado sobre el objetivo y procedimientos de la investigación.

Yo..... identificado con DNI  
N°..... acepto que mi menor hijo/hija.....  
.....participe en la investigación, siendo consciente  
de la información manifestada sobre los alcances de su desarrollo.

---

Firma



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

### ASENTIMIENTO INFORMADO DEL ADOLESCENTE

Estimado joven, el proceso consiste en la aplicación de dos pruebas psicológicas, dicha actividad durará aproximadamente entre 30 a 35 minutos. Todos los datos completados serán anónimos y se respetará la confidencialidad de tus respuestas.

Yo..... identificado con DNI N°.....  
....., acepto participar en la investigación.

Gracias por tu colaboración.

## Anexo 8: Resultados de la prueba piloto

**Tabla 11**

*Confiabilidad de Alpha de Cronbach para la Escala Clima Social Familiar (FES)*

Alpha de Cronbach	Número de Ítems	n
0.672	90	30

En la tabla 11, se observa el resultado de análisis de confiabilidad de la Escala Clima Social Familiar (FES), cuyo coeficiente de confiabilidad es de 0.672, significa que el instrumento presenta confiabilidad mínimamente aceptable (Barraza, 2007).

**Tabla 12**

*Confiabilidad de Alpha de Cronbach para el Cuestionario A-D, Conductas Antisociales Delictivas*

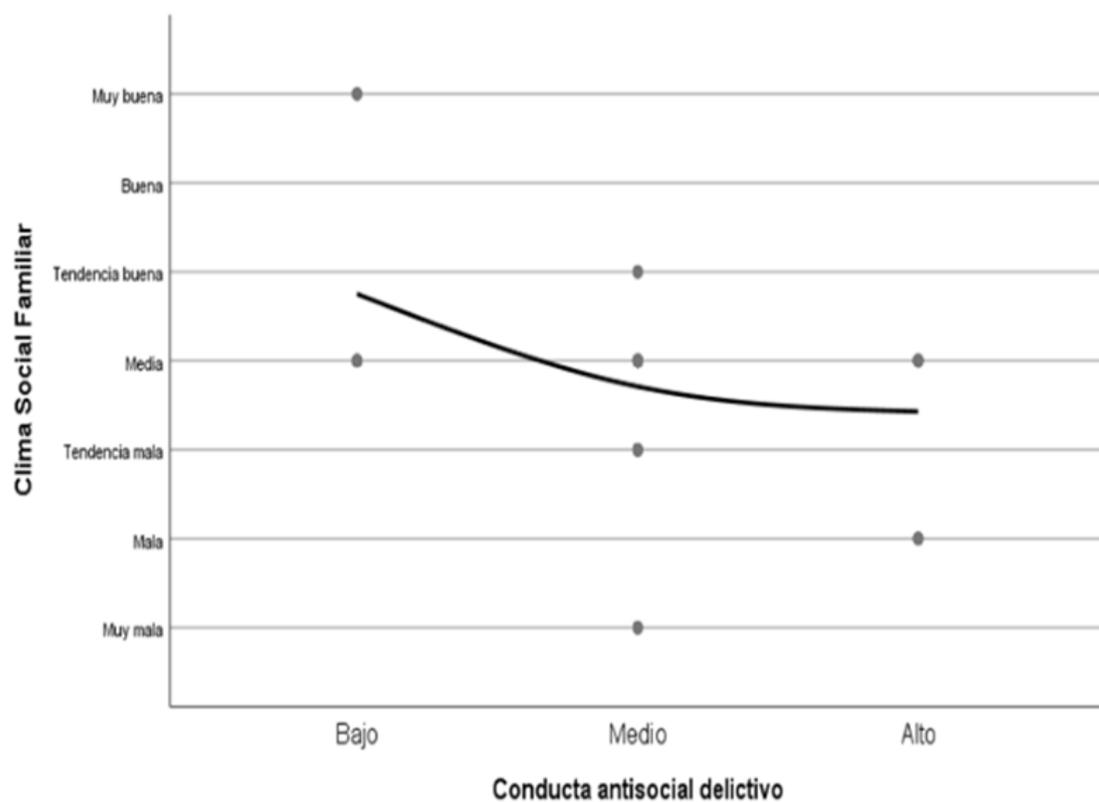
Alpha de Cronbach	Número de Ítems	n
0.806	40	30

En la tabla 12, se observa el resultado de análisis de confiabilidad de la Escala Clima Social Familiar (FES), cuyo coeficiente de confiabilidad es de 0.806 significa que el instrumento presenta un nivel de confiabilidad respetable (Barraza, 2007).

## Anexo 9: Resultados adicionales

Figura 1

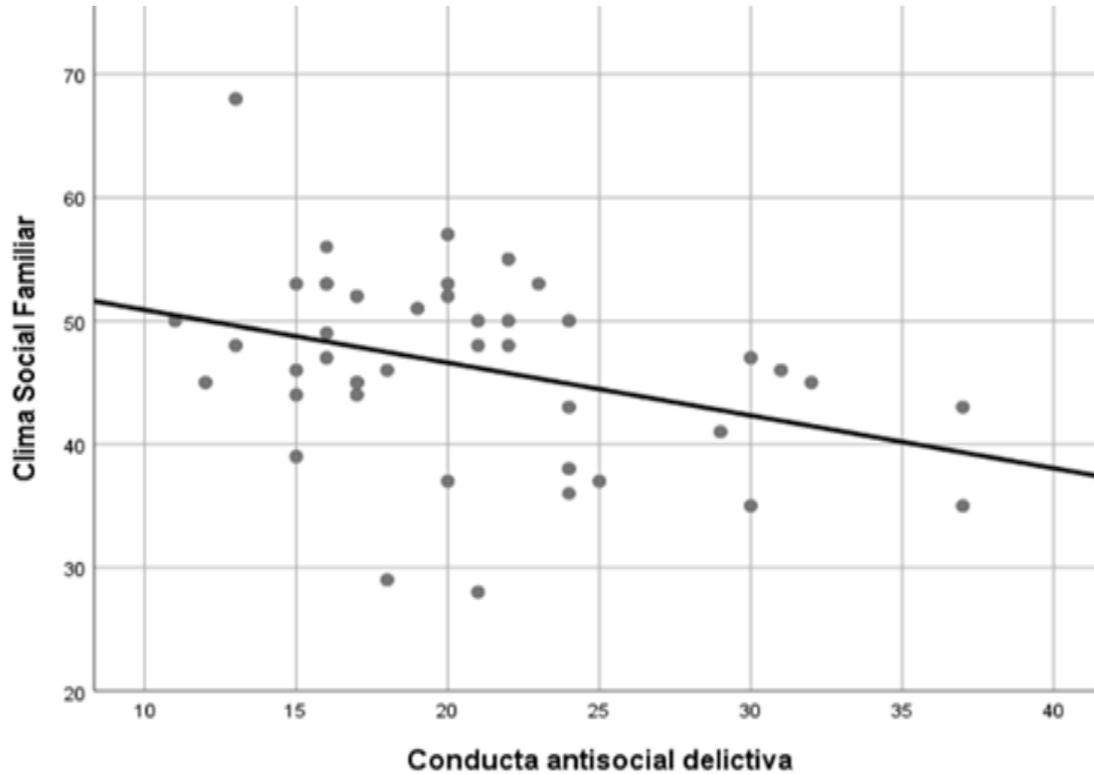
*Dispersión simple: de clima social familiar y conducta antisocial delictiva*



En la figura 1, se observa la relación que se da entre los niveles del clima social familiar y los niveles de la conducta antisocial delictiva, de acuerdo a los baremos peruanos (Hernández y Mendoza, 2018).

**Figura 2**

*Diagrama de dispersión: Clima social familiar y conductas antisociales delictivas*



En la figura 2, se observa que la relación entre el clima social familiar con conducta antisocial delictiva presenta correlación lineal, de dirección negativa o inversa, además, se observa que la relación es débil, por tener los puntos dispersos (Hernández y Mendoza, 2018).